

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS



TESIS:

“OCUPACIÓN HOTELERA E ÍNDICE DELICTIVO EN LA CIUDAD DE
GUANAJUATO, UN ESTUDIO DE REGRESIÓN LINEAL MEDIANTE EL
MÉTODO DE MÍNIMOS CUADRADOS”

Que para obtener el grado de Licenciado en Administración de Recursos
Turísticos

Presenta:

Gustavo Ybarra Quintero

Directora: Dra. Mónica Pérez Sánchez

Guanajuato, Gto. 2021

DEDICATORIAS

A Dios inspiración y guía en mi camino.

A mis padres: Lucía y Arístides.

A mis hermanos: Juan Salvador y Alejandro.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Guanajuato, por su apoyo y por la formación que recibí.

A mis maestros por la importancia de su ejemplo y de sus conocimientos en mi vida.

Al Mtro. Walter por su paciencia y comprensión en mi trayecto por la Universidad.

A la Dra. Mónica Pérez Sánchez por toda su comprensión y apoyo en este proceso de mi formación. Siempre y eternamente agradecido por su presencia en mi vida.

A mis amigos y compañeros de la Universidad, su compañía siempre grata.

ÍNDICE

Dedicatorias.....	i
Agradecimientos.....	i
Introducción.....	1
Resumen.....	3
Abstract.....	3
Capítulo I. Planteamiento del problema	6
1.1) Descripción de la realidad problemática.....	6
1.2) Formulación del problema.....	8
1.3) Objetivos de la investigación.....	8
1.4) Preguntas de investigación.....	9
1.5) Justificación.....	10
1.6) Viabilidad de la investigación.....	11
Capítulo II. Turismo actividad económica mundial.....	13
2.1) Tipología del turismo.....	13
2.1.1) Turismo tradicional.....	13
2.1.2) Turismo alternativo.....	13
a) Turismo cultural.....	14
b) Turismo rural.....	14
c) Agroturismo.....	14
d) Ecoturismo.....	15
e) Turismo de aventura.....	15
f) Turismo cinegético.....	16
2.2) Principales destinos turísticos del mundo.....	16
2.3) Turismo emisor.....	18

2.4) Los impactos económicos, socioculturales y medio ambientales del turismo.....	20
2.5) Impactos económicos.....	21
2.6) Los costes económicos que se asocian al desarrollo de la actividad turística.....	22
2.6.1) Sobredependencia económica del turismo.....	22
2.6.2) Competencia intersectorial.....	22
2.6.3) Estacionalidad de la demanda.....	23
2.6.4) Inflación.....	23
2.6.5) Fugas de inversiones.....	23
2.6.6) Importación de bienes y servicios.....	24
2.7) Impactos socioculturales.....	24
2.8) Impactos medio ambientales.....	26
Capítulo III. Visitante.....	31
3.1) Concepto y términos afines.....	31
3.2) Evolución del concepto en términos turísticos.....	32
3.3) Aspectos conceptuales de la planificación turística integrada.....	34
3.3.1) diagnóstico socio-económico.....	36
3.4) Diagnóstico turístico -inventario de atractivos-.....	37
3.4.1) Atractivos naturales y deportes.....	37
3.4.2) Atractivos histórico-artísticos y culturales.....	38

3.4.3) Animación turística.....	38
3.4.4) Oferta de hospedaje y restauración.....	38
3.4.4) Establecimientos de hospedaje.....	39
3.4.5) Evolución histórica de la demanda: ingresos-turistas.....	39
Capítulo IV. Sustentabilidad.....	42
4.1) Análisis del concepto.....	42
4.2) Ópticas de estudio.....	46
4.3) Evolución del concepto.....	48
4.4) Dimensiones de la sustentabilidad.....	50
Capítulo V. Flujo de turismo en Guanajuato capital.....	55
5.1) Sitios emblemáticos de la ciudad.....	55
a) El teatro Juárez.....	56
b) Universidad de Guanajuato.....	57
c) El pípila.....	57
d) Basílica colegiata de nuestra señora de Guanajuato.....	58
e) Alhóndiga de granaditas.....	58
f) Mercado Hidalgo.....	58
g) Museo de las momias.....	59
h) Templo de san Diego.....	59
i) Jardín de la Unión.....	59

5.2) Flujo de turistas.....	60
Capítulo VI. Turismo y delincuencia.....	63
Capítulo VII. Análisis de datos aspecto metodológico.....	69
7.1) Índice delictivo en la ciudad de Guanajuato.....	70
7.2) Resultados de la ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato.....	75
7.3) Ocupación hotelera promedio anual en la ciudad de Guanajuato.....	76
7.4) Relación incidencia delictiva-ocupación hotelera.....	80
7.5) Relación ocupación hotelera-incidencia delictiva.....	84
Capítulo VIII. Conclusiones.....	91
8.1) Recomendaciones.....	92
8.2) Limitaciones del trabajo.....	93
8.3) Líneas futuras de investigación.....	93
Referencias.....	94

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la relación existente entre ocupación hotelera y el índice delictivo en la ciudad de Guanajuato capital. La actividad turística representa el principal flujo de ingresos de la ciudad. Guanajuato es una ciudad eminentemente turística, por lo cual está expuesta a diversas circunstancias que afectan de manera directa su desarrollo, uno de dichos factores es la delincuencia, misma que crece de manera conjunta con la llegada de visitantes. Ocupación hotelera e índice delictivo conjuntan una relación en ambos sentidos, esto es, cada una de estas variables puede actuar indistintamente como variable independiente o variable dependiente. Lo cierto de dicha relación es que hay un vínculo estrecho entre ambas.

La ciudad de Guanajuato ha tenido un desarrollo turístico importante desde la filmación de la película Bugambilia, hecho que marco un parteaguas en la vida de la ciudad, que originalmente había sido de tradición minera para posteriormente orientarse hacia el turismo. Aparejada al turismo crece también la delincuencia, una influye en la otra y viceversa. Los turistas generan a su llegada a la ciudad derrama económica, pero esto también atrae a la delincuencia, problemas ecológicos y una mala percepción de la actividad turística por parte de la población residente, entre otras situaciones.

El crecimiento de la actividad delictiva en el Estado de Guanajuato y, en particular en la ciudad de Guanajuato, me hizo preguntarme si dicho fenómeno afecta a la actividad hotelera, si hay alguna relación entre ocupación hotelera e índice delictivo. Profundizar en esta pregunta ayudará a entender que la relación entre ambas variables es en ambos sentidos y que podrán a la vez incorporarse otras variables para futuros estudios.

Se incorporaron al presente trabajo una serie de capítulos cuya idea principal fue unir cada una de esas temáticas con un eje principal que fue la actividad hotelera (ocupación hotelera) con el índice delictivo.

En el aspecto metodológico se trabajó la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados para analizar la relación existente entre ocupación hotelera e

índice delictivo. Se presentan además una serie de proyecciones tanto de la ocupación hotelera como del índice delictivo. La relación ocupación hotelera-índice delictivo se trabajó también a la inversa, los resultados que arrojaron ambas situaciones son coincidentes, por lo que hacemos una invitación a nuestros lectores de revisarlas con detenimiento.

La información de la que obtuvimos los datos que involucran a ambas variables los obtuvimos de una consulta bibliográfica de fuentes del compendio estadístico de Datatur y del Secretariado ejecutivo de seguridad pública.

RESUMEN

La presente investigación nos muestra un análisis de dos variables: ocupación hotelera e índice delictivo a través de la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados. Existen muchas investigaciones que nos detallan la situación de la delincuencia y su impacto en la actividad hotelera en los principales destinos turísticos de México, pero un análisis de la relación de la actividad hotelera y la delincuencia en la ciudad de Guanajuato con datos recabados de fuentes como Datatur y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México en una seriación de años que van del 2016 al 2019, consideramos que es valiosa para todo el público, en especial para los estudiosos e interesados de los temas turísticos, para los empresarios del sector turístico en la ciudad y para quienes realizan la gestión de este rubro en el municipio y el estado.

Se utilizó como metodología para la presente investigación, la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados, considerando para tal efecto dos variables: índice delictivo y ocupación hotelera.

Los resultados obtenidos nos muestran que, la relación turismo y delincuencia es una relación interdependiente, una puede actuar como variable independiente y viceversa.

ABSTRACT

This research shows us an analysis of two variables: hotel occupancy and crime rate through linear regression using the least squares method. There are many investigations that detail the situation of crime and its impact on hotel activity in the main tourist destinations in Mexico, but an analysis of the relationship between hotel activity and crime in the city of Guanajuato with data collected from sources such as Datatur and the Executive Secretariat of the National Public Security System of the Government of Mexico in a series of years ranging from 2016 to 2019, we consider that it is valuable for all the public, especially for scholars and interested in tourism issues, for those who entrepreneurs of the tourism sector in the city and for those who carry out the management of this item in the municipality and the state.

Linear regression using the least squares method was used as the methodology for the present investigation, considering for this purpose two variables: crime rate and hotel occupancy.

The results obtained show us that the relationship between tourism and crime is an interdependent relationship, one can act as an independent variable and vice versa.

Keyword:

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1) DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En el Guanajuato de mediados del siglo diecinueve, la belleza y simpatía de la joven heredera Amalia conquistan al humilde capataz Ricardo con resultados funestos. Impedido para consumir su amor, Ricardo se va de Guanajuato adonde vuelve tiempo después convertido en el rico dueño de una mina. A su regreso, el destino le tiene preparado un trágico reencuentro con Amalia.

Lo escrito anteriormente es la trama de la película Bugambilia, caracterizada por Dolores de Río (Amalia de los Robles) y Pedro Armendáriz (Ricardo Rojas). Emilio “el indio” Fernández la dirigió. Hacia 1944, Dolores del Río y Emilio “el indio” Fernández visitaron la ciudad de Guanajuato con el objetivo de buscar locaciones para su próxima película, Guanajuato les resultó idónea para sus pretensiones debido al carácter colonial de la ciudad.

Para Urry (1990), citado por Sánchez Rangel (2019), “este pasaje es indicativo de la resignificación del antiguo centro minero de Guanajuato como un espacio de consumo, que le dio un nuevo sentido como patrimonio arquitectónico y cultural, al tiempo que se modificó la mirada del turista en torno a la ciudad, en tanto construcción social definida históricamente (p.827).

Guanajuato es una de las ciudades más pintorescas de México. Sus callejones laberínticos y empedrados, sus plazuelas, los colores de sus fachadas, su extraña topografía, sus escalinatas y su animado ambiente remontan a los visitantes a un mundo aparte. En Guanajuato el tiempo se ha detenido en cada uno de sus edificios emblemáticos, en las piedras gastadas de sus callejones, y en el barullo de su gente.

Capital del estado de Guanajuato, surgió en el siglo XVI cuando se encontraron en el subsuelo ricas vetas de oro y plata. Así, la ciudad fue creciendo en torno a esta actividad y se convirtió en el centro minero más importante de la Colonia. La ciudad de Guanajuato se había desarrollado desde el virreinato en torno a la extracción de plata,

pero esta actividad perdió vitalidad en el curso de las primeras décadas del siglo XX, por lo que inclusive se pronosticó que se convertiría en un pueblo fantasma.

“Durante las primeras décadas del siglo XX, en la ciudad de Guanajuato se desarrolló un proceso que la convirtió gradualmente en un espacio para su consumo turístico, lo que implicó cambios en su especialización productiva, de reorganización del espacio y de resignificación de su patrimonio arquitectónico y cultural. Esta mercantilización del espacio fue parte de una transformación de dimensiones internacionales, que consistió en la reestructuración de distintos lugares para su consumo turístico, implicó una creciente importancia económica del turismo, así como una mayor influencia de sus repercusiones sociales. La consolidación del turismo en la sociedad moderna coincidió con el declive minero de la ciudad de Guanajuato, lo que contribuyó a su supervivencia mediante una profunda redefinición económica. Conviene subrayar la magnitud del cambio, pues la minería fue el motor económico de la ciudad de Guanajuato desde el virreinato y había sido fundamental para su articulación social y cultural” (Sánchez Rangel, 2019, p 835).

La ciudad de Guanajuato ha transitado de una vocación eminentemente minera a una vocación turística y de prestación de servicios. Este tránsito ha traído aparejadas problemáticas específicas para una ciudad orientada al turismo y a los servicios. Por ejemplo, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el municipio de Guanajuato presentó en el año 2019 las siguientes cifras: homicidios 60, lesiones 956, robo 2016 (SESNSP; 2020).

La Secretaría de Turismo de México, nos muestra las siguientes cifras para el periodo de enero a diciembre de 2019 con respecto a los indicadores: número de cuartos disponibles promedio (3139), número de cuartos ocupados (1298) y el porcentaje de ocupación hotelera (41.4) (Datatur, 2020). Con base en estos datos, la ciudad de Guanajuato ocupa el lugar 35 de las ciudades más visitadas en la República Mexicana (Datatur, 2020).

Las anteriores cifras ponen en contexto la situación de la ciudad de Guanajuato, que a pesar de ser ciudad patrimonio de la humanidad no deja de presentar problemas en temas de seguridad, situación que puede poner en riesgo una de las actividades económicas más importantes del lugar: el turismo.

1.2) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para formular el problema es necesario tener claro en qué se va a trabajar, qué es lo que se pretende realizar. Esta parte de la investigación es posiblemente la más delicada puesto que es la base, la piedra angular de todo el trabajo que habrá que realizarse.

“Plantear un problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (Hernández Sampieri, 2010, 36).

La formulación de un problema de investigación permitirá que ésta se desarrolle mediante una guía de carácter teórico y metodológico.

Kerlinger (1996), señala que:

Para hacer buenos planteamientos del problema, existen tres criterios.

Primero, el problema debe expresar la relación entre dos o más variables...

Segundo, el problema se debe establecer claramente y sin ambigüedad en forma de pregunta...

El tercer criterio es a menudo difícil de satisfacer, ya que requiere que el problema y su planteamiento se hagan de forma que signifiquen posibilidades de prueba empírica (Kerlinger, 1996, 19).

Siguiendo un tanto la propuesta del Dr. Kerlinger, se expone a continuación el problema de investigación que guiará el desarrollo del presente trabajo:

¿Cuál es la relación que existe entre el índice delictivo del municipio de Guanajuato y la ocupación hotelera que se presenta en la ciudad capital a partir de los datos generados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México y de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, durante los años comprendidos del 2016 al 2019?

1.3) OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de una investigación son partes fundamentales en la estructura de esta, por ello es conveniente plantearlos de una manera clara y que nos permitan enfocar nuestro esfuerzo de manera precisa. Rojas Soriano (1989), plantea que:

El establecimiento de los objetivos es parte fundamental en cualquier estudio, ya que son los puntos de referencia o señalamientos que guían el desarrollo de una investigación y a cuyo logro se dirigen todos los esfuerzos.

Para plantear los objetivos es indispensable conocer con detalle que se pretende lograr a través de la investigación; esto permitirá fijar objetivos debidamente fundamentados y susceptibles de alcanzarse (Rojas Soriano, 1989, 55).

Los objetivos de investigación que se plantean para el presente trabajo se señalan a continuación:

- Determinar la relación existente entre el índice delictivo en el municipio de Guanajuato y la ocupación hotelera en la ciudad capital a través de regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados.
- Determinar el índice delictivo del municipio de Guanajuato mediante los datos generados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México, durante los años comprendidos de 2016 al 2019.
- Determinar la ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato a través de los datos generados por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, durante los años comprendidos del 2016 al 2019.

1.4) PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Otro elemento importante en la estructura del esquema de investigación lo constituyen las preguntas de investigación. Chistensen (2006), citado por Rojas Soriano et-al. (1989), nos señala que, “además de definir los objetivos concretos de la investigación, es conveniente plantear, por medio de una o varias preguntas, el problema que se estudiará. Al hacerlo en forma de preguntas se tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, lo cual minimiza la distorsión” (p. 37).

Las preguntas de investigación que guiarán la presente investigación se enuncian a continuación:

¿Qué cifras arrojó la incidencia delictiva del municipio de Guanajuato durante los años del 2016 al 2019?

¿Qué cifras arrojó la ocupación hotelera promedio anual en los años comprendidos del 2016 al 2019 en la ciudad de Guanajuato?

¿Qué relación existe entre incidencia delictiva y ocupación hotelera para el caso de la ciudad de Guanajuato, en los años del 2016 al 2019?

¿Cuál es la proyección de la incidencia delictiva en el municipio de Guanajuato para los años comprendidos del 2020 al 2022?

¿Cuál es la proyección de la ocupación hotelera para la ciudad de Guanajuato correspondiente a los años del 2020 al 2022?

¿Cuáles son los sitios icónicos que ofrece la ciudad de Guanajuato a sus visitantes?

1.5) JUSTIFICACIÓN

La justificación para Hernández Sampieri (2010), no es más que la exposición de razones, el por qué y el para qué del estudio. “la mayoría de las investigaciones se efectúa con un propósito definido, pues no se hacen simplemente por capricho de una persona, y ese propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización” (Hernández Sampieri, 2010, 39).

En el caso concreto de la presente investigación, su justificación reside en entender la relación existente entre la incidencia delictiva y la ocupación hotelera en Guanajuato capital, o bien, analizar la relación inversa: ocupación hotelera e incidencia delictiva, esto con la finalidad de conocer el comportamiento de ambas variables por separado y posteriormente relacionarlas en ambas direcciones, considerando a una como variable independiente y a la otra como variable dependiente y posteriormente invirtiendo la relación.

Es importante conocer el tipo de violencia que se genera en el municipio de Guanajuato, sus números y sus tipos, esto con la finalidad de establecer una correlación con la ocupación hotelera en la ciudad capital del Estado. Lo anteriormente planteado permitirá, a quienes estén a cargo de la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gobierno, una visualización panorámica de la realidad histórica en cuanto al crecimiento y comportamiento de la violencia en el municipio de Guanajuato, su proyección hasta el 2022 y su incidencia en el aspecto turístico de la ciudad.

De igual manera el estudio se realizará considerando la ocupación hotelera como variable independiente y la incidencia delictiva como variable dependiente, para analizar si la cuestión turística (ocupación hotelera) es causa de que se generen problemas de violencia en la ciudad.

El estudio tiene la ventaja de que se está haciendo mediante un análisis histórico de las cifras de incidencia delictiva y ocupación hotelera del 2016 al 2019 y una proyección hasta el 2022 utilizando la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados.

Los resultados del estudio podrán servir como referente a otras investigaciones en donde se incluyan otro tipo de variables relacionadas con la violencia o el turismo (ocupación hotelera), o bien pueden servir simplemente como referencia para estudios más específicos del entorno socioeconómico del municipio de Guanajuato.

El conocimiento que se tiene de la manera en que se comportan las variables en un determinado tipo de estudio es muy importante en cualquier investigación. Esto nos permite sondear el alcance, los límites y posiblemente las dificultades a que se enfrentará quien quiera incursionar en dicha investigación.

1.6) VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es factible de realizarse, puesto que se tienen disponibles datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México, durante los años comprendidos de 2016 al 2019, con respecto cifras y tipos de violencia que se generaron en el municipio de Guanajuato, de igual manera, se tienen disponibles datos de la actividad turística para la ciudad de Guanajuato de la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, durante los años comprendidos del 2016 al 2019.

Se cuenta con la asesoría de la Dra. Mónica Pérez Sánchez para la conducción del presente trabajo y con los recursos materiales y técnicos para la ejecución de las actividades que demande el presente trabajo.

CAPÍTULO II
TURISMO: ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

CAPÍTULO II

TURISMO: ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

2.1) TIPOLOGÍA DEL TURISMO

La actividad turística se clasifica de acuerdo con el comportamiento espacial, temporal o incluso de acuerdo con el propósito del viaje. Se puede clasificar a los tipos de turismo de acuerdo con la siguiente clasificación propuesta por Antonina Ivanova en su libro Medio ambiente y política turística en México como:

2.1.1) Turismo tradicional

Este tipo de turismo es el que se realiza hoy en día a mayor escala en el mundo.

Se sustenta principalmente en el turismo masivo y el desarrollo de grandes instalaciones y alojamientos y espaciamento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2005), la visita a playa y grandes destinos turísticos o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades. Se realiza de manera masificada, aglomerada y es marcadamente estacional (Ivanova, 2012, p. 18).

2.1.2) Turismo alternativo

Una nueva variante del turismo en el mundo. Esta modalidad de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros.

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios y que los turistas desean interactuar con la población local (Ivanova, 2012, p. 18).

a) Turismo cultural

Una variante del turismo alternativo, que tiene como meta acercar al turista con el patrimonio cultural de las naciones y los pueblos.

Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y acercarse a sus identidades. Contempla como uno de sus objetivos el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural. Los turistas que practican esta modalidad turística buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las principales actividades están relacionadas con diferentes aspectos, por ejemplo: artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, gastronómico e industrial. Estas actividades pueden llevarse a cabo en zonas rurales y urbanas. No hay referencias en la bibliografía que establezcan de manera clara si el turismo cultural se convierte en una actividad de tipo masivo. Puede ser considerado como una actividad alternativa si permite el contacto entre la cultura y las tradiciones de comunidad receptora y el visitante respetando su integridad, cuidando su medio natural y otorgando beneficios equitativos y justos (Ivanova, 2012, p. 21).

b) Turismo rural

El turismo rural pone en contacto al turista con la naturaleza rural de una región, con el paisaje, con la campiña, con el río o riachuelo, con los campos de cultivo.

Es aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos. Este tipo de turismo complementa las actividades económicas tradicionales y permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores. Cabe decir que no necesariamente vincula a los visitantes con las actividades agropecuarias, pues sus activos principales son: la contemplación de áreas específicas, el paisaje, la recreación y el descanso (Ivanova, 2012, p.21).

c) Agroturismo

En este tipo de actividad, el turista se involucra de manera cercana a las actividades productivas del medio rural, a la agricultura y, participar en las actividades propias del campo.

Es una actividad en la que el turista busca vincularse con las labores del campo. Otras de sus motivaciones son: el contacto con las actividades económicas y tradicionales en localidades regularmente pequeñas y experimentar la vida rural campesina. Para el turista, esto significa una oportunidad de entrar en contacto con la naturaleza, aun cuando pueda tratarse de espacios sometidos a procesos productivos intensos. También le permite conocer los rasgos de una actividad relacionada, paseos a pie, en bicicleta o en animales de carga, o atestiguar y degustar alimentos producidos en el lugar (Ivanova, 2012, pp 21-22).

d) Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de turismo basado en la visita y recorrido del entorno natural, preservando y cuidando el hábitat de plantas y animales.

Es un nuevo movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Se plantea como viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y genera un enorme flujo de viajeros internacionales. Recibe el apoyo de estudiantes, pensadores y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados. Promueve la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la cultura y la naturaleza, y para la prosperidad de la comunidad donde se realiza. Entre sus principales actividades están: el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica y observación de atractivos naturales entre otras (Ivanova, 2012, p. 22).

e) Turismo de aventura

Este tipo de turismo es hasta cierto punto un turismo que involucra la necesidad del ser humano de sentirse libre y en contacto directo con la naturaleza.

Algunos lo llaman turismo deportivo, otros más, turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Por lo que, estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios. Referente a las actividades que se practican dentro de esta modalidad encontramos a, el montañismo, el rappel, escalada, cabalgata, espeleísmo, ciclismo de montaña y la caminata (Ivanova, 2012, p. 22).

f) Turismo cinegético

Este tipo de turismo engloba la actividad de caza deportiva realizada de manera responsable y acorde con los tiempos de veda y de restricciones que existen en el lugar donde se practica.

Es una corriente o actividad turística que acude o se desplaza dentro o fuera de un área para practicar la caza deportiva de las diversas especies de animales silvestres. De manera particular algunos autores se refieren a ella así: la actividad que desarrolla un cazador deportivo nacional o extranjero, que visita destinos, localidades o áreas donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre de interés cinegético en su entorno natural, y que hace uso de servicios logísticos y turísticos para hacer más fácil la práctica de este deporte, en un marco de conservación y sustentabilidad de la vida silvestre (Ivanova, 2012, pp. 22-23).

2.2) PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL MUNDO

De acuerdo con el texto Panorama OMT del turismo internacional (2017), en 2016, cuatro países avanzaron en el ranking de los diez mayores destinos por ingresos por turismo internacional y tres subieron en el de llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan). Destaca especialmente Tailandia, que escaló del quinto al tercer puesto en términos de ingresos por turismo en su segundo año con tasas de crecimiento de dos dígitos, alcanzando la cota de los 50.000 millones de dólares en 2016. También escaló un puesto en llegadas, hasta ocupar la novena posición (33 millones). Al hacer una clasificación de los principales destinos turísticos internacionales del mundo, es preferible tener en cuenta más de un indicador.

Si la clasificación se hace según los dos indicadores clave del turismo receptor –las llegadas de turistas internacionales y los ingresos por turismo internacional–, es interesante observar que ocho de los primeros diez destinos aparecen en ambas listas, aunque muestran marcadas diferencias en lo que respecta al tipo de turistas que atraen, a la duración media de su estancia y al gasto por viaje y por pernoctación. Cabe mencionar que los cambios en dicha clasificación de ingresos por turismo internacional no solo reflejan el rendimiento relativo de los destinos, sino también las fluctuaciones del tipo de cambio de la moneda local con respecto al dólar de los EE. UU.

Los Estados Unidos siguen a la cabeza del ranking de ingresos por turismo internacional, con una cifra de 206.000 millones de dólares en 2016. Es el segundo mayor destino del mundo en cuanto a llegadas de turistas internacionales, con 76 millones.

España es el segundo país que más ingresos obtiene del turismo, 60.000 millones de dólares, y el tercer mayor destino en términos de llegadas, con 76 millones, prácticamente a la par con los Estados Unidos.

China se mantiene en el cuarto puesto tanto por ingresos (44.000 millones de dólares) como por llegadas (59 millones), por su parte, Francia escaló hasta la quinta posición en ingresos por turismo, con 42.000 millones de dólares, y sigue siendo el primer destino del mundo en términos de llegadas internacionales, con 83 millones.

En cuanto a Italia, esta subió un puesto hasta situarse sexto en términos de ingresos (40.000 millones de dólares) y continúa quinto en llegadas (52 millones), en lo que respecta a Reino Unido, este avanzó dos posiciones para situarse sexto en llegadas, pero descendió dos puestos en cuanto a ingresos, quedando séptimo, en parte debido a la depreciación de la libra esterlina, lo que produjo menores ingresos en dólares de los EE. UU.

Alemania, el gigante industrial europeo, sigue en octavo lugar en términos de ingresos y en séptimo lugar en llegadas, mientras que Hong Kong (China) continúa en la novena posición en ingresos y en la decimotercera en llegadas.

Por su parte, Australia se reincorporó al grupo de los diez primeros en términos de ingresos, copando la décima posición, y pasó del 42º al 40º puesto en términos de llegadas.

En relación con nuestro país, México subió una posición hasta situarse octavo en llegadas y dos en ingresos, quedando decimocuarto. Finalmente, Turquía completa el grupo de los diez primeros en llegadas, habiendo descendido cuatro puestos según estimaciones (faltan aún datos para 2016) tras los incidentes de seguridad y el golpe

de estado fallido (julio 15 de 2016). En términos de ingresos, Turquía retrocedió cinco puestos, hasta quedar en la posición decimoséptima.

2.3) TURISMO EMISOR

Los países que tienen mayor potencial económico tienen por este motivo, las mayores posibilidades de que sus ciudadanos puedan salir al extranjero, de viajar si así lo desean.

La mayor parte de los viajes internacionales tienen lugar en las propias regiones de los viajeros (turismo intrarregional), puesto que alrededor de cuatro de cada cinco llegadas en todo el mundo proceden de la misma región. Tradicionalmente, las economías avanzadas de Europa, las Américas y Asia y el Pacífico han sido los principales mercados emisores de turismo internacional. Aun así, las economías emergentes de Asia, Europa Central y Oriental, Oriente Medio, África y Latinoamérica han registrado un mayor crecimiento los últimos años, impulsados por su creciente nivel de ingresos disponibles. Europa sigue siendo la mayor región emisora de turismo, generando casi la mitad de las llegadas internacionales (48%), seguida de Asia y el Pacífico (26%), las Américas (17%), Oriente Medio (3%) y África (3%) (OMT-UNWTO, 2017, p. 12).

Panorama OMT de turismo internacional en su edición 2017, destaca que China continúa liderando el turismo emisor a escala mundial, después de diez años de crecimiento de dos dígitos en gasto turístico, tras situarse en el primer puesto del ranking en 2012. El gasto de viajeros chinos creció un 12% en 2016 hasta alcanzar los 261.000 millones de dólares de los EE. UU. El número de salidas de viajeros aumentó un 6% hasta alcanzar un total de 135 millones en 2016.

El gasto turístico de los Estados Unidos, el segundo mayor mercado emisor del mundo, aumentó un 8% en 2016, hasta alcanzar los 124.000 millones de dólares. Alemania, el Reino Unido y Francia son los principales mercados emisores de Europa, y en el mundo ocupan los puestos tercero, cuarto y quinto, respectivamente. Alemania registró un aumento del 3% en gasto el año pasado, hasta llegar a los 80.000 millones de dólares.

La demanda del Reino Unido se mantuvo fuerte el pasado año, a pesar de la significativa depreciación de la libra esterlina después del referéndum sobre la permanencia en la Unión Europea (Brexit). Las visitas al extranjero de residentes del Reino Unido (con pernoctación) aumentaron en 5 millones (+8%) hasta alcanzar los 69 millones, con un gasto cercano a los 64.000 millones de dólares (+14%).

Francia registró un crecimiento del 3% en gasto turístico en 2016, hasta alcanzar los 40.000 millones de dólares.

De los diez principales mercados emisores, los últimos cinco avanzaron todo un puesto, dado que la Federación de Rusia descendió del sexto al undécimo lugar, tras una caída en su gasto en turismo internacional.

Canadá ascendió al sexto puesto, a pesar de no registrar crecimiento (29.000 millones de dólares de los EE. UU.), mientras que sus salidas de viajeros con pernoctación descendieron un 3% hasta los 31 millones.

La República de Corea gastó un 5% más en 2016 (27.000 millones de dólares) y subió al séptimo puesto, tras entrar en el grupo de los diez primeros en 2015. Su número de salidas de viajeros aumentó un 16% hasta alcanzar los 22 millones.

Italia ascendió a la octava posición, con 25.000 millones de dólares de gasto turístico emisor, un 2% más que en 2015, registrando un crecimiento del 3% en viajes con pernoctación, que llegaron a los 29 millones, por su parte, Australia escaló a la novena posición, con un crecimiento del 6% en gasto, hasta los 25.000 millones de dólares, y un aumento del 5% en los viajes al exterior (10 millones).

Hong Kong (China) completa la lista de los diez primeros, con un crecimiento del 5% en gasto, que alcanzó los 24.000 millones de dólares, y 92 millones de salidas de viajeros (+3%). Otros mercados emisores que registraron tasas de crecimiento de dos dígitos en gasto turístico el pasado año fueron: España, la India, Argentina, Qatar, Tailandia, Israel, Irlanda, Ucrania, Vietnam y Egipto.

2.4) LOS IMPACTOS ECONÓMICOS, SOCIOCULTURALES Y MEDIO AMBIENTALES DEL TURISMO

De acuerdo con José Lázaro Quintero Santos (2004), el turismo como fenómeno socioeconómico se ha convertido en uno de los componentes fundamentales del consumo de los países en desarrollo. Particularmente los pequeños Estados insulares, dependen cada vez más de esta actividad como principal fuente de empleo y propulsor de la economía.

En muchos de estos Estados los ingresos por turismo representan más del 50% del Producto Nacional Bruto, así, por ejemplo, podemos citar a Maldivas, Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes y Santa Lucía entre otros como Cuba, República Dominicana y Jamaica, que, si bien el turismo no llega a los niveles antes mencionados, si representa su principal fuente de ingresos externos y el eje alrededor del cual gira toda la economía.

Por otra parte, el turismo también representa un sector importante para países desarrollados como Estados Unidos, Francia o España, entre otros, que reciben anualmente millones de turistas de todas partes del mundo que aportan significativos ingresos a sus respectivas economías nacionales.

El interés por el turismo se debe en buena medida a la influencia extremadamente significativa y los impactos que las actividades turísticas ejercen en el entorno donde se desarrollan. En este sentido, los impactos del turismo (económico, sociocultural y medio ambiental) son el resultado de una compleja interacción de fenómenos, una interacción que se manifiesta en el vínculo entre los turistas, el área de destino y su población.

De esta interacción surge la llamada "capacidad de carga" que es el umbral o límite de tolerancia más allá del cual se saturan las instalaciones (capacidad de carga física), disminuye el bienestar del visitante (capacidad de carga perceptual o psicológica), la población residente siente malestar por el aumento excesivo de turistas (capacidad de carga social) o se degrada el medio ambiente (capacidad de carga ambiental) (Quintero, 2004, p. 265).

2.5) IMPACTOS ECONÓMICOS

Los impactos económicos del turismo son la medida de los beneficios y costes económicos generados por el desarrollo de esta actividad.

La cadena de impactos muestra como a partir del desarrollo del turismo potencialmente se puede generar una demanda de bienes y servicios, un desarrollo de infraestructuras y superestructuras, una dinamización de la inversión y la generación de empleos tanto en la actividad turística como en las ramas vinculadas a ella.

Es importante señalar el aporte del turismo a la balanza de pagos a través de los ingresos en divisas frescas lo que contribuye al incremento del ingreso nacional. A nivel macroeconómico, la importancia de los ingresos turísticos para el conjunto de la economía se mide a través de la contribución al Producto Interno Bruto de los gastos que realizan los turistas en el país analizado (Quintero, 2004, pp. 264-265).

Para Quintero (2004), la magnitud del impacto económico depende en gran medida de poder establecer los vínculos necesarios entre los diferentes agentes económicos que participan en la actividad turística y de factores tales como:

- La existencia de una política turística que planifique y oriente la actividad turística en función del desarrollo económico.
- El volumen del gasto turístico en el lugar de destino.
- El tamaño de la base económica en el área de destino.
- La recirculación del gasto turístico dentro del área de destino.
- La naturaleza de las ofertas y atractivos para los turistas.
- El grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda turística.

El análisis de estos factores en las áreas receptoras de la actividad turística puede ser un buen medidor de los beneficios y costes del impacto económico del turismo.

En muchas ocasiones se critica la actividad turística y se pone de relieve su carácter depredador generado por los altos costes que supone el desarrollo del turismo cuando no existe un enfoque equilibrado y planificado de la actividad turística que potencie el progreso económico en los destinos turísticos.

2.6) LOS COSTES ECONÓMICOS QUE SE ASOCIAN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La actividad turística trae aparejada amplios beneficios económicos para los países y sus ciudadanos, sin embargo, existen también riesgos y costes económicos e impactos socioculturales y medioambientales que habrá que analizar, Quintero (2004), expone, a continuación, de manera clara las repercusiones en estos ámbitos.

2.6.1) Sobredependencia económica del turismo

Las economías que dependen excesivamente del turismo son muy vulnerables a los cambios en la demanda turística la cual es muy volátil y susceptible a las diferentes coyunturas internacionales como crisis económicas, guerras, inestabilidad política, e inseguridad en los destinos turísticos. Estas situaciones pueden provocar una disminución en la demanda turística y por ende afectar de manera importante aquellas economías que tengan una alta dependencia de los ingresos por turismo.

2.6.2) Competencia intersectorial

El turismo, aunque puede ser un factor dinamizador para muchos sectores de la economía con otros puede competir e incluso frenar su desarrollo. Las relaciones de competencia más conocidas son las que se establecen entre el turismo y la agricultura. Cuando el turismo se va desarrollando en aquellas regiones con escasez de mano de obra y capital, generalmente hay una transferencia de mano de obra de la agricultura al turismo.

Por otra parte, tanto la agricultura como otros sectores se pueden ver afectados por el desarrollo del turismo al desviarse la inversión a los lugares de mayor rentabilidad que suelen ser los turísticos. Esto puede provocar problemas estructurales en el desarrollo económico.

2.6.3) Estacionalidad de la demanda

La estacionalidad de la demanda es una de las características casi inherente al desarrollo del turismo. Las oscilaciones cíclicas o periódicas hacen que la demanda del turismo se concentre en apenas unos pocos meses del año, especialmente en los destinos de sol y playa, deportes náuticos y deportes de invierno. Este comportamiento estacional de la demanda puede originar efectos tales como:

- Problemas de estacionalidad laboral asociados a trabajadores estacionales por las temporadas de alta y baja turística.
- Contrataciones temporales de mano de obra poco especializada en los meses de mayor demanda del turismo, lo que puede afectar la calidad del servicio.
- Imposibilidad de mantener altos ingresos por turismo durante todo el año.
- Elevados costes fijos en hostelería que pueden originar importantes gastos en los establecimientos hoteleros en los períodos de baja turística.

2.6.4) Inflación

El efecto inflacionario está ligado a la subida de los precios del suelo. En muchas ocasiones el desarrollo turístico genera especulación por la alta demanda de suelos por parte de los empresarios turísticos y promotores inmobiliarios y la escasez de suelo para construcciones con fines turísticos, lo que lo convierte en un bien escaso y altamente demandado.

2.6.5) Fugas de inversiones

La fuga de inversiones se asocia a que las ganancias que genera la actividad turística no siempre se reinvierten en beneficios de la propia actividad ni en crear infraestructuras y superestructuras para mejorar las condiciones de vida de la población local. En este sentido, se plantea que el turismo es una actividad de un importante componente especulativo máxime si tenemos en cuenta que un porcentaje importante de la actividad turística la genera el sector privado.

2.6.6) Importación de bienes y servicios

El turismo genera en muchas ocasiones una gran importación de bienes y servicios cuando la economía doméstica no puede responder a las necesidades de insumos del desarrollo turístico. Como consecuencia se establecen pocos vínculos de concatenación con la economía interna, lo que implica que no se estimule el crecimiento de otras actividades económicas.

2.7) Impactos socioculturales

Los impactos socioculturales del turismo para Quintero (2004), son consecuencia de las relaciones sociales que se establecen en un destino turístico. La magnitud de los impactos dependerá en gran medida de las diferencias socioculturales entre turistas y residentes y pueden afectar a multitud de variables, entre ellas: formas de vida, sistemas de valores, comportamiento individual, niveles de seguridad, conducta moral y política, cultura tradicional, etc.

Los estudios acerca de cómo se sucede la aceptación del turista demuestran que generalmente en todo destino turístico existe una capacidad de carga social más allá de la cual los niveles de desarrollo turístico resultan inaceptables para la población local. En este sentido, se establece un umbral de tolerancia de presencia de turistas por parte de los residentes, que, en buena medida, es resultado de la evolución de las relaciones turistas/residentes, las cuales se resumen a continuación:

- Euforia. Durante las primeras etapas de desarrollo turístico los residentes suelen acoger a los visitantes con entusiasmo y perciben el turismo como una buena opción económica. Hay un sentimiento turista/residente de mutua satisfacción.
- Apatía. Una vez que la actividad turística se consolida el turismo empieza a vislumbrarse no ya como una buena alternativa de desarrollo sino como un negocio del que hay que sacar partido. Se trata de explotar al turista lo más posible.

- Irritación. Ocurre cuando entran en acción los niveles de saturación y los residentes van retirando su apoyo inicial al desarrollo del turismo. En esta etapa los políticos tratan de solucionar el problema limitando el crecimiento.
- Antagonismo. Los umbrales de tolerancia han sido muy superados y los turistas son considerados como los causantes de todos los problemas que se generen en el destino turístico.
- Fase Final. El destino pierde todos los atractivos que en un principio lo hicieron importante para el desarrollo del turismo. Generalmente se entra en una etapa de claro declive difícil de remontar.

Del análisis de estas etapas se desprende que mientras el volumen de turistas y los impactos acumulados se mantengan en los límites razonables, la actividad turística es aceptada por los residentes (Quintero, 2004). Sin embargo, si ese umbral se sobrepasa, la población residente empieza a dar signos de frustración y descontento que, percibidos por el visitante, pueden originar una capacidad de carga psicológica por parte de este, quien también recibe una atmósfera caldeada por la presencia de muchos otros visitantes, lo que puede afectar la calidad de su experiencia turística e incidir negativamente en los índices de repitencia.

Por otra parte, los impactos socioculturales del turismo hay que analizarlos a partir de los beneficios y costes que genera la actividad turística en el área de destino. En su aspecto positivo el turismo puede contribuir a mejorar la calidad de vida de la población receptora ya que su desarrollo implica crear infraestructuras de carácter general, así como, desarrollar el transporte y las comunicaciones.

Culturalmente, el turismo puede estimular la continuidad histórica de una comunidad al contribuir a la rehabilitación y conservación de sus monumentos, edificios y lugares históricos y a la revitalización de sus costumbres, tradiciones, artesanía y folklore.

Socialmente, la actividad turística suele acelerar cambios en términos de mayor tolerancia y bienestar como igualdad de sexos, mayor actividad social y en ocasiones asimilación y modernización de costumbres. Además, el turismo puede ser un

promotor de conocimiento, entendimiento y comprensión entre personas de diferentes naciones y culturas.

Desde su lado negativo, la actividad turística puede originar costes para las sociedades receptoras tales como:

- Desarrollo de actividades como: prostitución, drogas e inseguridad ciudadana en destinos donde la población carece de los más mínimos niveles de subsistencia.
- Separación física y social entre turistas y residentes a través de los llamados ghettos turísticos donde los turistas disfrutan de todo tipo de comodidades y lujos en destinos de extrema pobreza.
- Tensiones sociales debido a que el rápido crecimiento del turismo genera una alta demanda de mano de obra en la construcción y otras actividades económicas que suelen suplirse con trabajadores inmigrantes. Esto puede originar fenómenos como la xenofobia y el racismo.
- Desarrollo de actividades serviles por parte de los trabajadores del turismo con el objetivo de obtener beneficios de sus relaciones con los turistas.
- Desculturización del destino turístico cuando se comercializan de forma extrema las tradiciones locales, despojándolas de su significado real y destruyendo el carácter de autenticidad que en un principio atrajeron al visitante.
- La ambivalencia de los impactos socioculturales del turismo se manifiesta en los beneficios y costes que provoca el desarrollo de la actividad turística. La inclinación de la balanza a favor de los aspectos positivos o negativos depende en gran medida de la aplicación práctica de una política turística que planifique y gestione en aras de potenciar los beneficios socioculturales del turismo.

2.8) IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES

El entorno se ha convertido en la base y la atracción de muchos destinos turísticos. En la actualidad una buena parte del turismo suele desarrollarse sobre ambientes

frágiles y, por lo tanto, muy vulnerables a la presión humana como: pequeñas islas, zonas litorales y zonas rurales.

La necesidad de mantener un entorno ambiental no deteriorado ha surgido como respuesta al desarrollo turístico espontáneo, desordenado y sin ninguna consideración hacia el ambiente natural, en términos de conservación y mejora. Esto ha generado por una parte fuertes críticas a la actividad turística y por las otras preocupaciones para salvaguardar los negocios turísticos en las zonas saturadas que tienden a volverse repulsivas por las excesivas presiones ambientales.

Para Quintero (2004), El impacto ambiental refleja que las presiones más importantes ejercidas por el turismo sobre el medio ambiente son las siguientes:

- Contaminación, sobre todo, de las aguas litorales, como consecuencia de la construcción indiscriminada de urbanizaciones, hoteles, negocios turísticos y aumento de embarcaciones deportivas. Esto puede provocar generación de desechos que originan problemas de depuración de aguas residuales, recogida de basura y creación de vertederos incontrolados.
- Desaparición o degradación de espacios naturales, como consecuencia de la transformación de comunidades naturales en espacios urbanizados sin vegetación.
- Erosión y degradación del entorno en zonas litorales y rurales, por la eliminación de flora y fauna por acción directa del desarrollo indiscriminado de las actividades turísticas.
- Polución arquitectónica y contaminación paisajística debido a las edificaciones fuera de las medidas del entorno, grandes y dominantes construcciones hoteleras fuera de escala y gigantescas edificaciones a lo largo de la costa o de valles de montaña, con efecto barrera.

Todas estas presiones sobre el medio ambiente natural pueden ocasionar la aparición del estrés ambiental cuando los niveles de tolerancia son superados por la acción destructiva y la sobreexplotación del entorno natural.

Como hemos analizado con anterioridad los impactos del turismo (económico, socioculturales y medioambientales) son muy ambivalentes, es decir, están asociados a una “capacidad de carga” que es quien determina los costes o beneficios en el desarrollo de las actividades turísticas.

En este sentido, el turismo sostenible es aquel desarrollo turístico que responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Dicho en otras palabras, el turismo sostenible consolida sus bases en hallar el equilibrio entre la actividad económica realizada por las empresas del sector turístico y el medio ambiente con su biodiversidad, de tal manera, que estos últimos se mantengan intactos en su estado natural y no se vean expuestos a los efectos negativos que puede traer el turismo si no es manejado de una manera adecuada (Lalangui, 2017, p 150).

El concepto de un turismo sostenible trae aparejado una propuesta de desarrollo que sea biológicamente aceptable, económicamente viable, socialmente admisible y culturalmente aceptable (Quintero, 2004).

a) Biológicamente aceptable, es decir, acorde con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona.

b) Económicamente viable, es decir, debe plantearse su posibilidad y oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad financiera.

c) Socialmente admisible, es decir, es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite, además, la aceptación y la integración de la sociedad en los proyectos de sostenibilidad.

d) Culturalmente sostenible, es decir que la población local pueda aprovechar los nuevos recursos e infraestructuras turísticas para mantener y potenciar la cultura y las tradiciones locales, a través de:

- Una política laboral que fomente la creación de puestos de trabajos.
- El fomento del turismo social.

- La protección de la cultura local, fomentando la autenticidad cultural del lugar.
- El mantenimiento y desarrollo de museos y lugares históricos que preserven y muestren a los visitantes tradiciones locales.

Por otra parte, para que esta propuesta sea efectiva debe apoyarse en una política turística que como política sectorial sea entendida como el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno y los Órganos competentes de la actividad turística para el mejor aprovechamiento de los recursos turísticos.

Una política turística que esté en relación muy directa con la política económica teniendo en cuenta que la conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural implican un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional que, además, exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

CAPÍTULO III
VISITANTE

CAPÍTULO III VISITANTE

3.1) CONCEPTO Y TÉRMINOS AFINES

La actividad turística es una de las principales actividades económicas en el mundo de hoy. Es una actividad económica que da sustento a millones de personas a lo largo de todo el mundo.

El turismo se define como las actividades de las personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual, por menos de un determinado tiempo y por un motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado y donde:

a) La noción de entorno habitual excluye como turísticos los desplazamientos dentro del lugar de residencia habitual y los que tienen carácter rutinario.

b) La noción de duración por menos de un determinado tiempo implica que se excluyen las migraciones a largo plazo.

c) La noción de motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado implica que se excluyan los movimientos migratorios de carácter laboral (Agüi, 1994, pp. 20-21).

El término turismo y los demás términos derivados de la actividad turística pueden ser apreciados de distinta manera por los diversos autores o especialistas de esta temática, uno de los términos bajo los cuales se origina toda la actividad turística.

El término viaje designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración. Los viajes realizados dentro de un país por sus residentes se denominan viajes internos. Los viajes a un país efectuados por no residentes se conocen como viajes receptores, mientras que los viajes realizados fuera de un país por sus residentes se denominan viajes emisores.

Aquellas personas que realizan viajes ya sean internos, receptores o emisores, se denominan viajeros internos, receptores o emisores, respectivamente.

El término "viaje" designa todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso. Por lo tanto, se refiere a un viaje de ida y vuelta (RIET, 2008, p.9).

El turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo.

De acuerdo con “Las recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008” se define a un visitante como:

Una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET, 2008, p.10).

El citado documento establece que un viajero interno, receptor o emisor que realiza un viaje turístico se denomina visitante interno, receptor o emisor, respectivamente.

Asimismo, los viajes de los visitantes internos, emisores o receptores se denominan turismo interno, emisor o receptor, respectivamente. Por lo tanto, el turismo es un subconjunto de los viajes, y los visitantes un subconjunto de los viajeros. Estas distinciones son fundamentales para la recopilación de datos sobre los movimientos de los viajeros y visitantes, y para la credibilidad de las estadísticas de turismo. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET, 2008, p. 10).

3.2) EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO EN TÉRMINOS TURÍSTICOS

Según Agüi (1994), La Conferencia de las Naciones Unidas sobre “El Turismo y los Viajes Internacionales” se reunió en el Palazzo dei Congressi (EUR) de Roma, del 21 de agosto al 5 de septiembre de 1963, y a ella asistieron representantes de ochenta y siete Estados, cinco organismos especializados, siete organizaciones

intergubernamentales y catorce organizaciones no gubernamentales. La Conferencia recomendó, a los fines estadísticos, un nuevo término -visitante- para designar a los viajeros turísticos, que engloba tanto a los que pernoctan como a los que no pernoctan en el país, definiéndolo como la persona que visita un país diferente de aquel en el cual tiene de ordinario su residencia, con fines distintos del de ejercer una ocupación remunerada en el mismo país que visita comprendiendo a: turistas, visitantes temporales que permanecen al menos 24 horas en el país que visitan; las finalidades de un viaje pueden clasificarse en:

- Placer: distracción, vacaciones, salud, instrucción, religión y deporte.
- Negocios, familia, misiones y reuniones.
- Excursionistas, visitantes que permanecen menos de 24 horas en el país que visitan (incluidos los viajeros que realizan cruceros).

Estas definiciones fueron aprobadas por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT) y por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, en abril de 1968.

Por último, la Organización Mundial del Turismo (OMT) convocó una Conferencia Internacional sobre *Estadísticas de Viajes y Turismo* que se celebró en Otawa (Canadá) en junio de 1991, con el objeto de definir y clasificar una base estadística armonizada sobre el turismo. La Conferencia, a la que asistieron representantes de noventa países, diez organismos internacionales y cinco asociaciones representativas del sector privado, debatió intensamente los diferentes documentos sobre los aspectos más importantes del turismo —definiciones, clasificaciones, mediciones de la industria— presentados por expertos de varios países, y recomendó la aplicación de nuevas definiciones y clasificaciones básicas para las estadísticas de turismo, tanto del turismo interno como del nacional e internacional.

Como vemos, en esta Conferencia se abordan por primera vez los términos “interno” y “nacional” ya que, hasta ahora, se analizaba casi exclusivamente el turismo internacional. Para clarificar los términos de turismo interno e internacional,

considerados en el documento de Agüi, “Definiciones turismo-turista”, se puede seguir la siguiente clasificación:

Los visitantes pueden clasificarse en visitantes internacionales, en caso de que el turista visite un país distinto, y visitantes internos, si se visita un lugar distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero dentro del mismo país:

- Visitante internacional: es toda persona que viaja, por un período de tiempo no superior a doce meses, a un país distinto a aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es una actividad que se remunere en el país visitado.
- Visitante interno: es toda persona que reside en un país y que viaja, con una duración no superior a doce meses, a un lugar dentro del país, pero distinto de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

A la clasificación anterior se superpone otra, ya que los visitantes pueden ser turistas o excursionistas, en función de que se pernocte o no en el destino:

- Turista o visitante que pernocta: es el visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país o lugar visitado
- Excursionista o visitante de día: es el visitante que no pernocta en el país o lugar visitado.

3.3) ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA INTEGRADA

Es necesario conocer el escenario sobre el cual se va a actuar, y por lo tanto se parte de una exposición y análisis del marco físico-geográfico del territorio que contemple su demarcación interregional e internacional —si ésta existe— que posibilite «a posteriori» el estudio de acciones conjuntas con otras regiones del territorio nacional o de países fronterizos.

Para Hiriart (1997), los aspectos objeto de estudio que hay que considerar para una planificación turística integrada son:

a) Recursos Naturales

- Climatología.
- Geología.
- Geomorfología.
- Hidrología.
- Flora y fauna.
- Paisajísticos.
- Otros recursos.

b) Infraestructuras Básicas

- Abastecimientos de agua.
- Fuentes de energía.
- Saneamiento.
- Depuración.
- Red viaria, vía férrea, puertos y aeropuertos
- Medios de transporte: terrestre, ferroviario, acuático y aéreo.

c) Equipamientos Colectivos

- Detección y dimensionamiento de asentamientos urbanos.
- Comunicaciones (correos, telégrafos, teléfonos, etc.).
- Sanitario.
- Asistencia social.
- Seguridad.
- Educativo-docente o de instrucción Pública.
- Deportivo.
- Ocio y recreo.
- Organización sindical.

- Organismos municipales y de la administración.
- Comercial: alimentación, estaciones de servicio y aparcamiento, farmacias, venta de artesanía, tiendas de vestir, peluquería, tabaco, venta de periódicos y revistas, artículos fotográficos y deportivos, bancos, casas de cambio, coches de alquiler, etc.
- Agencias consulares.

3.3.1) DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO

Un diagnóstico socioeconómico de la región es importante para conocer los elementos sociales, culturales, económicos y físicos de la región a fin de tener un amplio panorama sobre las limitaciones, como de las bondades de la región en los ámbitos citados.

Conocida ya la base física de la región, se ha de entrar en el estudio de las actividades socio-económicas que sobre ésta se desarrollan. Asimismo, se han de detectar los factores económicos y sociales de mayor relevancia, procediéndose a señalar su situación actual y los problemas principales que les afectan, especialmente desde la óptica regional en su sentido más amplio.

De este diagnóstico se obtiene una aproximación bastante real de una categorización de los recursos físicos, de los sectores económicos básicos regionales, de las peculiaridades, limitaciones del bienestar y nivel de vida y sus correspondientes déficits de infraestructura y equipamiento (Hiriart, 1997, p. 207).

El ámbito social generalmente considera los siguientes apartados (Hiriart, 1997).

- Étnicos: antropológicos, hábitat, cultura, etc.
- Demográficos: población total, estructura o pirámides demográficas, movimientos migratorios, población activa, indicadores de crecimiento y bienestar.
- Estructura y Movilidad Social: estratificación social y economías domésticas.
- Estructura de la propiedad y de los medios de producción.

El ámbito económico considera los siguientes aspectos como los más representativos:

Indicadores macroeconómicos

- Renta regional.
- Ahorro-Inversión.
- Consumo.
- Importaciones-Exportaciones.

Los Sectores y la Estructura Económica: Producción, Empleo, Interrelaciones y Aporte económico.

- Primario: Agricultura, Minería y Pesca.
- Secundario: Manufactura, Construcción, etc.
- Terciario: Transportes y Comunicaciones, Comercio, Servicios, etc.
- Análisis de los sectores de la Administración Pública.

3.4) DIAGNÓSTICO TURÍSTICO -INVENTARIO DE ATRACTIVOS-

Se trata de destacar en la región todos aquellos atractivos de índole turística que ella posea y sus características principales, que variarán en cada caso de unos a otros, según el tipo de atractivo. El objetivo es el de definir perfiles de atractivos que estén o puedan estar puestos al servicio del desarrollo turístico. Lo que es un recurso natural como atractivo puede desdoblarse en varios atractivos menores si se consideran sus diferentes potencialidades en su conjunto de manera global.

Para Hiriart, (1997), los aspectos que hay que considerar dentro de los perfiles de atractivos turísticos son:

3.4.1) Atractivos naturales y deportes

a) Atractivos Naturales:

- Playas, Fiordos, Ríos, Lagos, Piscinas naturales, Caídas de agua, Aguas termales, etc.
- Estaciones de Montaña, Nieve, Cuevas, etcétera.
- Clima, Vegetación.

- Otros atractivos.

b) Deportes y Esparcimiento:

- Deportes náuticos.
- Deportes de montaña.
- Disfrute y contemplación del paisaje.
- Caza y Pesca.
- Safaris, otros deportes y actividades de esparcimiento.

3.4.2) Atractivos histórico-artísticos y culturales

- Folklore, Artesanía y otras expresiones de una cultura autóctona, si existiere.
- Arquitectura típica local, Arqueología, Monumentos, Museos.
- Exposiciones de arte, Festivales culturales, Congresos, etc.

3.4.3) Animación turística

- Juegos de azar: casino y apuestas en general.
- Acontecimientos locales: Fiestas de carácter local, Festivales deportivos, celebraciones religiosas y civiles, etc.
- Otros acontecimientos.

3.4.4) Oferta de hospedaje y restauración

Este punto tiende a describir la situación existente en la región —y su evolución— en cuanto a hospedaje y restauración, pilares de un desarrollo turístico sostenido. En ambos casos se trata de conocer por una parte la calidad y grado de prestigio de los servicios prestados y demás características típicas de estas actividades turísticas regionales, y por otra de cuantificar y censar esta propia oferta. En cuanto a la localización de los establecimientos de ambos tipos, ésta podría referirse a su situación geográfica que los vincule o relacione a ciertos atractivos turísticos: playa, montaña, ciudad, carretera, termales, aire libre, etc.

3.4.4) Establecimientos de hospedaje

- Una vez conocida la localización, habrá que señalar el tipo de establecimiento:
- Hoteles, Hostales, Residencias, Pensiones, Moteles, Apartamentos, Albergues de Juventud, Paradores Nacionales, Casas de Huéspedes, Hosterías y otros.
- Ciudades de vacaciones.
- Casas de labranza.
- Campings.

3.4.5) Evolución histórica de la demanda: ingresos-turistas

Uno de los temas imprescindibles para una planificación turística sería el estudio de la demanda, es decir, de los usuarios de los servicios turísticos y los ingresos que éstos generan con su presencia en la región.

Esta información incluye los datos cronológicos de los últimos años que muestran el comportamiento temporal retrospectivamente de este fenómeno a nivel regional estudiado también comparativamente éste, con la información a nivel nacional con lo cual se detecta la importancia del turismo regional en la totalidad nacional.

Serán objeto de estudio los aspectos de mayor relevancia de la demanda:

- Ingresos: Turismo Nacional e Internacional.
- Distribución del Gasto Turístico Regional.
- Turistas ingresados en la Región: Nacionalidad y Profesión.
- Estancia media del Turismo en la Región.
- Motivaciones.
- Estacionalidad.

Cabe destacar, sin embargo, que en ciertos países y regiones concretamente es muy difícil o imposible el conocimiento estadístico de la demanda nacional e internacional. Este es un problema real que, si bien su solución de fondo atañería a la implantación de un sistema y registro estadístico válido, en este caso concreto tiene una vía de solución, no del todo completa pero que proporciona elementos orientadores de la

demanda. Es la realización de encuestas, fundamentalmente en los lugares más destacados de afluencia turística y/o en establecimientos de hospedaje, entre otros. Con este procedimiento no se cubre la visión cronológica, pero si se abarca la situación actual de la demanda.

Evidentemente que caben otras alternativas que regulan esta carencia —o que complementan la información histórica—, destacando un Estudio del Mercado Turístico (en origen y/o destino), pero se reitera aquí que se intenta mostrar una gama de soluciones prácticas que permitan proseguir la elaboración de una planificación en su conjunto, y sobre todo en países o regiones en los cuales es prioritaria la realización de una planificación unitaria.

CAPÍTULO IV
SUSTENTABILIDAD

CAPÍTULO IV SUSTENTABILIDAD

4.1) ANÁLISIS DEL CONCEPTO

La sustentabilidad (o sostenibilidad) es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles.

Mucho se ha escrito en relación con los términos sustentabilidad y sostenibilidad, para Zarta Ávila (2018), el origen de tal interés y hasta cierto punto confusión entre el significado de los términos se ubica en la década de los años sesenta cuando se empieza a generarse la preocupación a nivel internacional por el tema del medio ambiente: importantes programas de gobierno y organismos internacionales, así como bastantes artículos e informes de gran divulgación, estuvieron dedicados a la protección del medio ambiente con fines principalmente conservacionistas. Igualmente en dichos años se considera el surgimiento del movimiento ecologista y/o ambientalista contemporáneo, proponiendo cambios importantes a nivel político, social, cultural y económico; pero serían las dos grandes ONG con mayor entusiasmo en el estudio de estos temas, como fueron el club de Roma y la Organización de las Naciones Unidas ONU, quienes jugarían un papel importante, superando el tema de la protección del medio ambiente y llevándolo al debate de la crisis ambiental, considerándolo como agenda global de la comunidad internacional y como un tema de política mundial, regional y local.

En la literatura en español, se encuentra la utilización de los términos sostenible y sustentable; desarrollo sostenible y desarrollo sustentable; sostenibilidad y sustentabilidad. Sin embargo, quienes utilizan las expresiones se fundamentan en el término sustainability, como referente para sus publicaciones. Así, por ejemplo, se pueden encontrar artículos científicos que traducen sustainability como sostenibilidad, y a su vez, otros artículos que traducen el término como sustentabilidad, incluso cuando la referencia citada es la misma. (Cortés, 2015, p 43)

La dificultad y hasta cierto punto confusión para abordar ambos términos ha dado pie a que algunos tratadistas, en este caso, Méndez Chiriboga (2012), citado por Cortés

y Peña (2015), nos indica que “tanto sostenibilidad como sustentabilidad no presentan mayor diferenciación con respecto a su aplicación al desarrollo, sino que su diferencia corresponde a su ubicación geográfica (lugar donde se utilice la expresión) o léxico, pero no modifica su objetivo principal: satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”(pp. 43-44).

La palabra sostenibilidad en el Real Diccionario de la Lengua Española nos indica que es cualidad de sostenible y este concepto tiene dos acepciones en el mismo diccionario, por una parte, es aquello que se puede sostener. Opinión, situación sostenible. Una segunda acepción, nos indica que es un adjetivo usado especialmente en ecología y economía y que tiene el significado de que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar recursos o causar grave daño al medio ambiente. Desarrollo, economía sostenible.

Hablar de sostenibilidad es, por lo tanto, las más de las veces hablar de desarrollo sostenible.

Para algunos autores, el concepto de sostenibilidad es diferente a desarrollo sostenible, Gallopín, (2003), entre ellos nos señala que:

El concepto de desarrollo sostenible es muy distinto del de sostenibilidad, en el sentido de que la palabra "desarrollo" apunta claramente a la idea de cambio, de cambio gradual y direccional. el desarrollo no significa necesariamente crecimiento cuantitativo, ya que se asemeja más bien al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente (que, según el caso concreto, puede o no incluir o requerir crecimiento cuantitativo).

Aquí, lo que se sostiene, o debe hacerse sostenible, es el proceso de mejoramiento de la condición humana (o mejor, del sistema socioecológico en el que participan los seres humanos), proceso que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido del consumo de energía y materiales (Gallopín, 2003: 21-22).

El desarrollo sustentable (sostenible), ha generado aparentemente una visión innovadora a la humanidad en este nuevo siglo; toda vez que es un concepto que propone la protección de la naturaleza, además de la equidad social presente y futura.

El desarrollo sustentable no pone a debate ni discute sobre sistemas políticos ni económicos, sino que, a partir del medio ambiente, postula un cambio social pacífico y gradual, que de manera organizada y planificada modifique nuestra relación con la naturaleza, con nosotros mismos y con la sociedad. De esta manera, el desarrollo sustentable ha creado una gran adhesión a su favor porque en su discurso ofrece puntos centrales de consenso imposibles de rechazar; sin embargo, esto se debe a una razón muy simple: hace falta análisis por lo que no se observa que la definición quede muy amplia para ser puesta en práctica. El concepto se acepta como propuesta social pero no puede aplicarse fácilmente a procesos de trabajo específicos; no obstante, es su amplitud lo que permite que existan múltiples interpretaciones en torno a la sustentabilidad (Ramírez, 2003, p.55).

El concepto de sustentabilidad está indisolublemente ligado al de resiliencia. En 1973 Crawford Holling (1973), citado por Calvente (2007), introduce por primera vez el término resiliencia en la literatura ecológica “como una forma para comprender las dinámicas no lineales, así como los procesos a través de los cuales los ecosistemas se auto mantienen y persisten frente a perturbaciones y los cambios” (p 1).

El concepto de la resiliencia y la sustentabilidad están directamente relacionados con las influencias en el largo plazo de las consecuencias de las transformaciones y el cambio, su impacto en lo adyacente posible y su devenir en el perfil de las sociedades, las economías y el sistema humano en su conjunto. “El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras” (Calvente, 2007, p 3).

La anterior definición se expresó por primera vez, en el informe Brundtland, Nuestro futuro común (Our Common Future), publicado en 1987. Luego de ese informe quedó bautizada la definición y es la que más aceptación tiene en toda la comunidad cuando se habla de desarrollo sustentable. En la actualidad la Comisión Mundial de Medio

Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) de las Naciones Unidas adoptó esta definición para desarrollo sustentable.

Si analizamos más a detalle esta definición desde el punto de vista de la prosperidad económica, la sustentabilidad queda expresada como “la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas” (Calvente, 2007, p 3).

Esta última definición representa el concepto moderno de sustentabilidad. Sin embargo, desde diferentes ámbitos, existe una marcada tendencia a considerar que esta definición tiene contradicciones en sí misma. Algunos autores plantean que buscar el equilibrio entre ambiente, economía y sociedad perjudicará el progreso económico. Por ello, un aspecto significativo relacionado con el término sustentabilidad es su posición frente a lo que entendemos como progreso económico. La confusión radica en que muchas veces se confunde a la sustentabilidad con volver a estados anteriores primitivos. En pos de estar en armonía con la naturaleza muchas personas piensan que la sustentabilidad y el progreso no son cosas que vayan de la mano. Sin embargo, es interesante entender que, lo que esencialmente se busca a partir de la sustentabilidad es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos. Todo lo contrario. Busca precisamente fomentar un progreso, pero desde un enfoque diferente y más amplio, y ahí es donde reside el verdadero desafío.

Como vemos, esta definición, implica no sólo un cambio en ciertas prácticas y procedimientos. Está emergiendo como un nuevo paradigma acerca de la relación entre nuestra experiencia cotidiana, nuestro entorno y nosotros mismos.

Otro aspecto relevante, es el tema relacionado con el terreno de la toma de decisiones, los emprendimientos humanos, la evaluación y la preparación de programas. Desde el enfoque moderno de la sustentabilidad se plantea que, toda acción decisoria, todo programa relacionado con emprendimientos humanos debería evaluarse desde tres áreas críticas, la económica, la social y la ambiental.

Finalmente, así llegamos al sistema nervioso central de la sustentabilidad, que Fikret Berkes, Johan Colding, & Carl Folke (2003), los llaman como sistemas socioecológicos o sistemas eco-socio-técnicos. Este sistema contiene los tres componentes esenciales para el desarrollo sustentable de la especie Humana (ambiente, sociedad y economía). Pero mucho más importante aún, al ser un sistema, tienen una relevancia primordial las relaciones que existen entre las partes, ya que, nos permiten comprender de qué forma estas partes o “agentes” interactúan, se afectan y regulan entre sí.

4.2) ÓPTICAS DE ESTUDIO

La investigación de las conductas protectoras del ambiente se ha dado mayoritariamente bajo el cobijo de la Psicología Ambiental. Esta área de la Psicología estudia las influencias recíprocas que se dan entre la conducta y el medio ambiente (Aragonés y Américo, 1998). Se distinguen dos subcampos de la Psicología Ambiental: La Psicología Arquitectónica (Canter, 2002) que estudia el efecto que tienen los factores ambientales, entre ellos el diseño de ambientes, en el comportamiento; y la Psicología de la Conservación (Myers, 2001) que está especialmente interesada en los efectos que tiene la conducta humana en la integridad del medio ambiente.

Es posible distinguir etapas bien diferenciadas en la investigación de la conducta sustentable (Corral y Queiroz, 2004), al menos es posible distinguir tres:

a) Período inicial. Éste coincide con el origen del movimiento verde en los EE. UU. y Europa, a finales de los años 60s del siglo XX. En esta etapa inicial se empieza a generar una conciencia acerca de la necesidad de vivir en armonía con la naturaleza y de lo limitado que son los recursos naturales, quedando claro que la era de explotación desenfrenada de esos recursos no puede continuar. De acuerdo con Dunlap y Van Liere (1978), citados por Corral y Queiroz (2004), “en las naciones industrializadas del occidente se experimenta en esos años un cambio de visión del mundo que va de un Paradigma de la Excepción Humana a otro, más pro-ecológico, al que ellos denominan el Nuevo Paradigma Ambiental” (p. 4).

b) Período intermedio. En la siguiente etapa se incorporan nuevas aproximaciones a la explicación del comportamiento proambiental, entre las que predominan las de corte cognoscitivo. Se reconoce la importancia de trabajar de manera interdisciplinaria y se introducen modelos sistémicos explicativos, los cuales involucran variables no psicológicas, entre las que destacan los factores demográficos, y las variables situacionales como instigadoras del actuar proambiental, esto de acuerdo con Berger (1997); Stern, Dietz y Guagnano (1995); Guagnano, Stern y Dietz (1995), citados por Corral y Queiroz (2004). “Los términos comportamiento proambiental, conducta proecológica, conducta ambiental responsable cobran un uso generalizado y empiezan a darle al área de investigación un toque más distintivo” (p. 4).

c) Período actual (finales de los 90s hasta la fecha). Para Corral y Queiroz (2004), este periodo se caracteriza por el agravamiento de los problemas ambientales. Aun recursos como el agua, que se consideraban ilimitados, se clasifican ahora en estado de escasez crítica y se confirma que el sobrecalentamiento global es una realidad, aunque los políticos traten de minimizar su efecto. La amenaza del terrorismo alcanza a prácticamente cualquier lugar del mundo y algunos la empiezan a ligar a fenómenos de inequidad, pobreza extrema y resentimiento social, junto con la intolerancia y los nacionalismos. Esta es la etapa en la que los términos de conducta proambiental, proecológica o simplemente ambiental empiezan a ser reemplazados por el concepto de conducta sustentable, la cual implícitamente se dirige a buscar no sólo el cuidado del entorno sino también a promover el bienestar humano en todos los rincones del planeta.

La aceptación generalizada del propósito de hacer más "sostenible" el desarrollo económico es, sin duda, ambivalente. Por una parte, evidencia una mayor preocupación por la salud de los ecosistemas que mantienen la vida en la Tierra, desplazando esta preocupación hacia el campo de la gestión económica. Por otra, la grave indefinición con la que se maneja este término empuja a hacer que las buenas intenciones que lo informan se queden en meros gestos en el vacío, sin que apenas contribuyan a reconvertir la sociedad industrial sobre bases más sostenibles. Reflexionemos sobre el origen de este término, para hacerlo luego sobre su contenido.

El extendido uso del epíteto "sostenible" en la literatura económico-ambiental se inscribe en la inflación que acusan las ciencias sociales de términos de moda cuya ambigüedad induce a utilizarlos más como conjuros que como conceptos útiles para comprender y solucionar los problemas del mundo real. Como ya había advertido tempranamente Malthus en sus "Definiciones en Economía Política" (1827), citado por Naredo (s/f) "el éxito en el empleo de nuevos términos viene especialmente marcado, en las ciencias sociales, por su conexión con el propio statu quo mental, institucional, y terminológico ya establecidos en la sociedad en la que han de tomar cuerpo" (p. 1). El éxito del término sostenible no es ajeno a esta regla, sobre todo teniendo en cuenta que nació acompañando a aquel otro de desarrollo para hablar así de desarrollo sostenible. Recordemos las circunstancias concretas que propiciaron el éxito de este término y que enterraron aquel otro de "ecodesarrollo" que se empezaba a usar en los inicios de los setenta.

4.3) EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO

Cuando a principios de la década de los setenta se publicó el Primer Informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, junto con otras publicaciones y acontecimientos, pusieron en tela de juicio la viabilidad del crecimiento como objetivo económico planetario, Ignacy Sachs (consultor de Naciones Unidas para temas de medioambiente y desarrollo) propuso la palabra "ecodesarrollo" como término de compromiso que buscaba conciliar el aumento de la producción, que tan perentoriamente reclamaban los países del Tercer Mundo, con el respeto a los ecosistemas necesario para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra (Naredo, s/f).

Este término empezó a utilizarse en los círculos internacionales relacionados con el medioambiente y el desarrollo, dando lugar a un episodio que vaticinó su suerte. Se trata de la declaración llamada de Cocoyoc, por haberse elaborado en un seminario promovido por las Naciones Unidas al más alto nivel, con la participación de Sachs, que tuvo lugar en 1974 en el lujoso hotel de ese nombre, cerca de Cuernavaca, en México. El propio presidente de México, Echeverría, suscribió y presentó a la prensa las resoluciones de Cocoyoc, que hacían suyo el término ecodesarrollo.

Unos días más tarde según recuerda Sachs en una reciente entrevista (Sachs, I., 1994), citado por Naredo (s/f), "Henry Kissinger manifestó, como jefe de la diplomacia norteamericana, su desaprobación del texto en un telegrama enviado al presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: había que retocar el vocabulario y, más concretamente, el término ecodesarrollo que quedó así vetado en estos foros" (p. 1). Lo sustituyó más tarde aquel otro del "desarrollo sostenible", que los economistas más convencionales podían aceptar sin recelo, al confundirse con el "desarrollo autosostenido" (self sustained growth) introducido tiempo atrás por Rostow y barajado profusamente por los economistas que se ocupaban del desarrollo sostenido (sustained) o sostenible (sustainable), se trataba de seguir promoviendo el desarrollo tal y como lo venía entendiendo la comunidad de los economistas. Poco importa que algún autor como Daly matizara que para él "desarrollo sostenible" es "desarrollo sin crecimiento", contradiciendo la acepción común de desarrollo que figura en los diccionarios estrechamente vinculada al crecimiento.

Naredo (s/f), señala que predominó así la función retórica del término "desarrollo sostenible" subrayada por algunos autores (Dixon y Fallon, 1991), que explican su aceptación generalizada, la sostenibilidad parece ser aceptada como un término mediador diseñado para tender un puente sobre el golfo que separa a los `desarrollistas' de los `ambientalistas'. La engañosa simplicidad del término y su significado aparentemente manifiesto ayudaron a extender una cortina de humo sobre su inherente ambigüedad. En fin, que parece que lo que más contribuyó a sostener la nueva idea de la `sostenibilidad' fueron las viejas ideas del "crecimiento" y el "desarrollo" económico, que tras la avalancha crítica de los setenta necesitaban ser apuntaladas.

De esta manera, veinte años después de que el Informe del Club de Roma preparado por Meadows sobre los límites del crecimiento (1971) pusiera en entredicho las nociones de crecimiento y desarrollo utilizadas en economía, estamos asistiendo ahora a un renovado afán de hacerlas "sostenibles" asumiendo acríticamente esas nociones que se habían afianzado abandonando las preocupaciones que originariamente las vinculaban al medio físico en el que se encuadraban. La forma en

la que se ha redactado y presentado en 1992 un nuevo Informe Meadows, titulado "Más allá de los límites" (Meadows, 1991) constituye un buen exponente de la fuerza con la que soplan los vientos del conformismo conceptual en el discurso económico.

El deterioro planetario y las perspectivas de enderezarlo son bastante peores que las de hace veinte años, pero los autores, para evitar que se les tilde de catastrofistas, se sienten obligados a estas alturas a escudarse en la confusa distinción entre crecimiento y desarrollo económico, para advertir que, "pese a existir límites al crecimiento, no tiene por qué haberlos al desarrollo.

Sin embargo, a la vez que se extendió la utilización banalmente retórica del término "desarrollo sostenible", se consiguió también hacer que la idea misma de "sostenibilidad" cobrara vida propia y que la reflexión sobre la viabilidad a largo plazo de los sistemas agrarios, industriales o urbanos tuviera cabida en las reuniones y proyectos de administraciones y universidades.

4.4) DIMENSIONES DE LA SUSTENTABILIDAD

El Banco Mundial estableció en 1996 las dimensiones de la sustentabilidad, pues define una calificación de sostenibilidad de sus programas o proyectos que depende de un amplio conjunto de factores y consideraciones que son analizados con el fin de determinar si se considera la probabilidad de que se produzca un estrangulamiento o un obstáculo y la vulnerabilidad del éxito del proyecto o programa al producirse dicha obstrucción. Así, se asigna una calificación de sostenibilidad: "probable", "incierta" o "improbable". Los factores contemplados se agrupan en ocho categorías:

- Factores económicos: como el grado de dependencia del éxito del proyecto depende de determinadas políticas macroeconómicas y la probabilidad de que éstas continúen o mejoren;
- Elementos externos: como el grado en que los logros del proyecto dependen de factores exógenos como los términos de intercambio; los precios de las materias primas cuyo precio es muy volátil; o la situación política de los países vecinos;

- Factores financieros: particularmente la probabilidad de que el proyecto pueda generar ingreso suficiente o recibir asignaciones presupuestarias suficientes en el futuro (considerando el desarrollo más probable de la situación fiscal del país);
- Factores técnicos: contemplando el grado en que los logros del proyecto dependan de las mejoras tecnológicas, uso más eficiente de los insumos, aumentos en los productos o en los flujos de recursos o materias primas o de mejoras en la productividad;
- Factores sociales: la adecuación de la participación comunitaria y los incentivos para los beneficiarios como para garantizar la apropiación del proyecto o programa por parte de la comunidad de usuarios o beneficiarios;
- Factores ambientales: el grado en que el proyecto afecte el entorno físico-biológico y/o el abastecimiento de recursos renovables y no renovables;
- Factores institucionales: se procura determinar el grado para que se produzca y/o se mantenga el ambiente institucional necesario para la entrega sostenible de los beneficios del programa o proyecto;
- Gobernabilidad: se procura determinar si hay suficiente apropiación del programa o proyecto por parte del gobierno y los beneficiarios para facilitar la sostenibilidad de este y la sensibilidad del proyecto o programa a los cambios políticos probables.

No existe una definición definitiva de desarrollo sostenible, aunque existe consenso que el desarrollo sostenible trata sobre el mejoramiento del bienestar humano a través del tiempo, hay varias respuestas a lo que se debe entender por mejoramiento del bienestar humano.

Algunos han considerado como sostenibilidad el no decrecimiento del consumo a través del tiempo, sostenibilidad débil; otros consideran el bienestar derivado del mantenimiento de los bienes y servicios ambientales ofrecidos por el ambiente, como el soporte de la vida, la apreciación del ambiente y la biodiversidad y aspectos de recreación entre otros, sostenibilidad fuerte. Otros argumentan que lo que se debe

sostener son las habilidades y oportunidades de las personas para determinar la vida que desean llevar, el desarrollo humano sostenible.

Actualmente existen muchos estudios y categorizaciones en relación con el desarrollo sustentable, quizá una de las que mejor engloba una visión más amplia sea el método de Valoración de Bienestar que es un método para medir la sostenibilidad.

Este método consiste en que da a las personas y a los ecosistemas el mismo peso. Este método permite decidir entre los principales aspectos de bienestar humano y ecosistémico a ser medidos. A su vez, permite escoger los indicadores más representativos de dichos aspectos. En un índice de bienestar humano (IBH), el autor combina 36 indicadores de salud, población, riqueza, educación, comunicación, libertad, paz, crimen y equidad y, en un índice de bienestar del ecosistema (IBE), combina 51 indicadores de salud de la tierra, áreas protegidas, calidad del agua, suministro de agua, atmósfera global, calidad del aire, diversidad de especies, uso de energía y presiones sobre recursos. Ambos índices se combinan posteriormente en un índice de bienestar/estrés (IBESS) que mide la cantidad de bienestar humano que un país obtiene por la cantidad de estrés que ejerce sobre el medio ambiente (Arias, 2006, p.216).

Hablar de sostenibilidad, Menéndez, (2005), implica necesariamente conjuntar desarrollo económico, desarrollo comunitario y desarrollo ecológico.

La sostenibilidad es un requerimiento físico (medioambiental, si se quiere), económico y moral. Por eso es también un deber político. No un deber moral, económico o «medioambiental» del político (por más que la persona dedicada a la política tenga sus deberes y su cumplimiento ayude sin duda a satisfacer el criterio de sostenibilidad), sino una condición de posibilidad de la buena política, de la gobernanza. Con lo cual carece de sentido una política sectorial sobre la sostenibilidad o el desarrollo sostenible, igual que carece de sentido un ministerio de honradez o de civismo (lo cual no quiere decir que, en un momento dado, por ejemplo este, no esté de más lanzar programas sectoriales encaminados a conseguir la sostenibilidad en el mayor número de ámbitos) (Menéndez, 2005, p. 329).

La sostenibilidad viene aparejada, dentro de un sistema político a la gobernanza, al buen gobierno y consecuentemente a la manera en que se puede, de la mejor manera dirigir a un pueblo, con equidad y justicia.

La política es la ciencia de gobernación de un Estado o nación y también un arte de negociación para conciliar intereses. El término viene del latín *politicus* y este del

término griego politiká, una derivación de polis que designa aquello que es público, o politikós que significa civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano.

El significado de política es muy amplio y está relacionado, en general, a lo que se refiere al espacio público.

Gobernanza y sostenibilidad vienen a ser dos conceptos casi conjugados: la primera no puede darse sin la segunda, puesto que la propia definición de bondad incluye la de eficacia, que no puede darse si aquello de lo que se predica está limitado por su propia existencia (es decir, una actividad insostenible no puede nunca calificarse como verdaderamente eficaz, puesto que acaba consigo misma).

Una gobernanza sostenible es ni más ni menos que aquella que se puede sostener; esto es, aquella cuyo ejercicio permite mirar atrás y adelante sosteniendo la mirada (sin apartarla de espanto ni bajarla por vergüenza). El buen gobierno es aquel que pondera sus acciones, no daña sin querer, decide con el respaldo de la razón y de los gobernados, proyecta como si tuviera que asumir todas las consecuencias de sus iniciativas, y no tiene que esperar más amenaza que la de la violencia ilícita; un gobierno, en definitiva, cuyos logros pueden sostenerse, prolongarse indefinidamente en el tiempo sin que se vuelvan contra él. El respeto al «medio ambiente» es sólo un indicador, si bien importantísimo, de que el gobierno de la sociedad que lo ejerce y lo propaga es, efectivamente, sostenible (Menéndez, 2005, p. 329).

CAPÍTULO V
FLUJO DE TURISMO EN GUANAJUATO CAPITAL

CAPÍTULO V

FLUJO DE TURISMO EN GUANAJUATO CAPITAL

La ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, es una de las ciudades más importantes, receptoras de turismo nacional e internacional en nuestro país.

La ciudad de Guanajuato fue una de las ciudades más importantes de la Nueva España durante el virreinato, llegó a ser el primer lugar en producción de oro y plata en el siglo XVIII. Sus diferentes minas, sus hermosos edificios, callejones y plazas le han ganado a esta maravillosa ciudad el nombramiento como patrimonio de la humanidad (Datatur, 2020).

De acuerdo con datos del INEGI (2015), la población del Estado de Guanajuato ascendía a 5 853 677 habitantes y el municipio de Guanajuato, Gto., contaba en esa fecha con 184 239 habitantes, concentrados principalmente en la ciudad de Guanajuato capital, Marfil y Yerbabuena.

En la ciudad de Guanajuato coexisten rasgos de la cultura indígena y española que se mezclan en sus tradiciones y costumbres, en su arquitectura y en sus estilos de vida.

La ciudad de Guanajuato brinda al visitante una amplia opción para visitar los lugares más emblemáticos, el flujo de turismo (de visitantes) a la ciudad va creciendo de manera gradual en los últimos tiempos, en virtud de lo anterior se hace necesario regular, planear y sobre todo establecer un esquema de visitas guiadas que permitan al visitante, (para efectos de nuestra investigación), visitantes de la tercera edad y de personas con alguna discapacidad, una estancia agradable, placentera, tranquila y sobre todo segura.

5.1) SITIOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD

En la ciudad de Guanajuato capital, son dignos de visitarse los siguientes espacios que se nos muestran como atractivos turísticos y distintivos del lugar:

a) El teatro Juárez

El teatro Juárez es sin lugar a duda uno de los edificios emblemáticos y distintivos de la ciudad de Guanajuato, visitado por miles, millones de turistas nacionales y extranjeros es uno de los edificios más hermosos de la ciudad y de nuestro país.

El día 3 de agosto de 1872, el general Florencio Antillón, siendo gobernador del Estado de Guanajuato, determinó públicamente “construir en esta capital un nuevo y soberbio teatro, cuya magnificencia, si es posible, lo coloque en primera línea entre todos los edificios de su clase con que cuenta la República... Este mismo día el arquitecto José María Noriega, a quien encargó el proyecto y construcción, presentó los planos respectivos (Borja, 2019, p.3).

El teatro Juárez es en sí mismo una obra de arte, tanto en lo arquitectónico como en los candelabros, faroles y estatuas que adornan su fachada. Se impuso el nombre de Juárez al teatro que se construía entonces para celebrar el natalicio del Benemérito de las Américas.

Está ubicado sobre la calle sopeña, al frente del jardín unión, colindando con el templo de San Diego, en el mismo sitio en el que originalmente se levantaba el convento de los franciscanos descalzos, que fue demolido para construir el hotel Emporio, que estuvo vigente hasta 1872, año en el que fue adquirido por el gobierno del estado, para demolerlo y construir el teatro Juárez.

El diseño es obra del arquitecto José María Noriega, quien dirigió también la obra, que inició en 1873 y la continuó hasta 1875; posteriormente la obra se suspendió, reanudándola en 1891, el arquitecto Antonio Rivas Mercado y el ingeniero Alberto Malo, concluyéndose las obras en 1897, siendo inaugurado 6 años después, el 27 de octubre de 1903, por el presidente Porfirio Díaz (Ramírez, s/f, p. 37).

Es, sin lugar a duda, uno de los teatros más atractivos del país y reconocido mundialmente por su arquitectura y por ser escenario de diversos e importantes eventos culturales internacionales.

Monumento conservado que muestra el eclecticismo imperante en la arquitectura de esa época. Realizado en un estilo dórico que pretende ser de inspiración romana. La fachada está formada por doce columnas de cantera verde rematadas por capiteles de bronce, en cuya parte superior

se encuentran las estatuas de ocho de las nueve musas. El interior de la sala es de estilo morisco, con arabescos en los balcones, palcos y paneles (Datatur, 2020).

b) Universidad de Guanajuato

El edificio central de la Universidad de Guanajuato, su escalinata y el conjunto arquitectónico que la rodea, es quizá la parte más representativa de nuestra máxima casa de estudios.

Fue hospicio en 1732. En 1744 adquirió el rango de colegio. Entre 1807 y 1820, este plantel dependió del ayuntamiento. En 1828 fue designado colegio del estado. Se establecieron varias carreras, como la jurisprudencia y de ingeniería. Para 1910 contaba con 41 cátedras. En 1945 el colegio fue elevado al rango de universidad. El actual edificio es una imponente construcción neoclásica que se erigió a principios de los años cincuenta, está construido en cantera verde y se caracteriza por su bella escalinata. Actualmente es el centro de la actividad académica, además de ser promotora de actividades artísticas y culturales (Datatur, 2020).

c) El pípila

Uno de los monumentos representativos de la ciudad de Guanajuato, es sin lugar a duda el monumento al Pípila, mismo que cuenta con un mirador desde donde se puede admirar la belleza majestuosa de la ciudad.

Fue edificado en 1939. Es una enorme estatua de cantera sobre basamento que representa al minero Juan José Martínez "El Pípila" en posición de avanzar, portando una antorcha en la mano derecha. En la base del monumento se encuentra la siguiente inscripción: "...aún hay otras alhóndigas por incendiar". En la parte posterior del monumento se encuentra un acceso que nos lleva por una escalera a la parte superior del mismo. La obra muestra columnas adosadas sobre las que descansa un entablamento decorado con metopas y triglifos; más arriba en relieve, el escudo de Santa Fe de Guanajuato, envuelto en guirnalda y flanqueado por pilastrillas con estrías sobre las que descansa un frontón recto. Monumento erigido en honor de Juan José de los Reyes Martínez apodado el Pípila quien realizó el acto heroico el 28 de septiembre de 1810, en la primera batalla de la guerra de Independencia incendiando la puerta de la Alhóndiga de Granaditas (Datatur, 2020).

d) Basílica colegiata de nuestra señora de Guanajuato

Frente a la Plaza de la Paz (antiguamente Plaza Mayor o Plaza Grande), se encuentra la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, es uno de los templos más hermosos de la ciudad. “Construida entre 1671 y 1696, su fachada es de estilo barroco manierista, en el interior se puede admirar la antigua figura de la Virgen patrona de la ciudad que fue obsequio del rey Carlos I y su hijo Felipe II de España”. (Datatur, 2020)

e) alhóndiga de granaditas

La Alhóndiga de Granaditas, ahora convertido en El Museo Regional de Guanajuato “Alhóndiga de Granaditas”, es el monumento más representativo, dentro de la ciudad, del movimiento independentista de nuestra nación.

La Alhóndiga de Granaditas es un emblema de nuestra identidad y nacionalidad. En ella se gestó la primera batalla insurgente y con ello el origen de la Independencia y de la Nación Mexicana. Esta obra novohispana es un espacio versátil, testigo de la lucha por el cambio y la transformación social, manifiesta a través de los diferentes usos que se le han dado: granero, penitenciaria, cárcel, escuela, juzgado y museo (INAH, 2020).

f) Mercado Hidalgo

Principal mercado de la ciudad, uno de los mercados más hermosos de nuestro país, combina elementos estéticos, técnicos, históricos y funcionales. Es una obra representativa de la arquitectura porfirista.

Fue proyectado, se dice que inicialmente como estación del ferrocarril, por los arquitectos Ernesto Brunel y Antonio Rivas Mercado en el predio que ocupó la antigua plaza de toros de Gavira. La construcción se prolongó de 1905 al 16 de septiembre de 1910. Lo inauguró el presidente Porfirio Díaz como parte de las fiestas del centenario de la independencia. El edificio mide 70 metros de longitud por 35 de fondo y cuenta con tres accesos. La mayor parte del inmueble es de hierro y su planta tiene forma de letra T. Sobre la enorme bóveda está la torre de un reloj de cuatro carátulas fabricado por José López, y en su cúpula una veleta con un pararrayos. Dispone de treinta y cuatro amplias ventanas (Datatur, 2020).

g) Museo de las momias

Ubicado al sur del Cerro Trozado, el Panteón Municipal de Santa Paula fue inaugurado el 13 de marzo de 1861 y aunque no estaba terminado, se puso en funciones a partir de esa fecha.

El Panteón de Santa Paula es un lugar misterioso y cuya belleza nos trasporta a otras épocas. De este panteón provienen los cuerpos momificados que hoy en día se exhiben en el Museo de las Momias de Guanajuato.

Exhibe más de un centenar de cadáveres momificados, los mismos que fueron hallados de manera fortuita en 1865, al realizarse trabajos de ampliación en el antiguo Panteón Municipal de la ciudad. Se exhiben más de 100 momias. La exposición cuenta con un video introductorio del significado de la muerte para los mexicanos y la forma de reconocerla (Datatur, 2020).

h) Templo de san Diego

Situado frente al Jardín Unión, fue construido por los frailes franciscanos descalzos o dieguinos.

Después de varias destrucciones de este templo por inundaciones, se finaliza su construcción en 1784. Su fachada es de estilo barroco. El principal tesoro es la imagen de la purísima concepción que data de 1735 y ha sobrevivido a inundaciones y reconstrucciones. En su interior cuenta con una importante colección de pinturas del siglo XVIII (Datatur, 2020).

i) jardín de la Unión

Lugar de reunión de propios y visitantes. Es un lugar emblemático en la ciudad por su belleza y su singular diseño.

Se ubica en el centro de la antigua Plazuela de San Diego, cuyos terrenos pertenecían al desaparecido atrio del actual templo de San Diego. Hacia 1861, con el triunfo de los liberales, se le denominó Jardín de la Unión. A finales de ese siglo se colocaron una escultura ecuestre y un quiosco donde bandas de música ejecutaban variadas piezas para el solaz de los paseantes. Este sitio era el punto de partida del tranvía urbano que iba a la estación de Tenería, en Marfil, a la Presa de la Olla y al Barrio de Pastita. En este jardín se conmemora el día de la Virgen de Dolores, popularmente llamado Día de las Flores, que se festeja con una verbena popular, arreglos florales, comida tradicional y música en vivo (México desconocido, 2020).

5.2) FLUJO DE TURISTAS

De acuerdo con Treviño (2017), las bases de la experiencia de viaje se encuentran principalmente en la idea de movilizar personas de un territorio a otro con un número determinado de motivaciones y consideraciones temporales.

Las personas buscan la ciudad de Guanajuato para vacacionar, realizar actividades de turismo cultural y simple y sencillamente para conocer la ciudad en todos los aspectos: su gastronomía, sitios de interés, museos, monumentos históricos.

La movilidad de turistas se ha convertido en un factor clave para el desarrollo y crecimiento tanto de destinos como regiones. En los últimos años se ha visto el nacimiento acelerado de una oferta renovada de destinos como resultado de la aplicación de nuevas estrategias de movilidad, promoción y comercialización. De esta forma, los turistas han tenido la posibilidad de conocer espacios y territorios alternativos a los destinos tradicionales. Lo anterior no solo ha generado curiosidad sino también interés por parte de distintas comunidades que desean participar en el mercado turístico, poniendo a disposición sus recursos naturales y culturales a potenciales visitantes. Estas comunidades identifican como indispensable desarrollar modelos y herramientas para el monitoreo y rastreo tanto de la movilidad como de las actividades de los visitantes de sus destinos. El objetivo principal es entender mejor los patrones de comportamiento espacial de los visitantes con el objeto de maximizar las oportunidades de las actividades turísticas y sus beneficios en las diferentes comunidades, construyendo así una ventaja competitiva y una diferenciación en el mercado.

La movilidad turística se promueve con el fin de diversificar experiencias turísticas, aumentar el número de visitantes, extender estancias, incrementar ingresos y gastos y al mismo tiempo involucrar una amplia variedad de destinos y proveedores turísticos en los servicios ofrecidos. El turismo representa un sector integrador de distintos servicios por lo cual su efecto socioeconómico es importante porque genera ingresos y empleos que se reparten entre establecimientos de distinto tamaño. En términos de su impacto geográfico, el turismo tiene la capacidad de encadenar ofertas novedosas

en destinos nuevos y también consolidar a segmentos establecidos en zonas tradicionalmente turísticas.

CAPÍTULO VI
TURISMO Y DELINCUENCIA

CAPÍTULO VI

TURISMO Y DELINCUENCIA

El turismo, como actividad económica, está directamente vinculado a diversos factores y variables que afectan su desarrollo. Muchos son los factores locales, nacionales e internacionales que tienen repercusiones en esta actividad. Para Korstanje, 2010, citado por Sánchez y Barbosa (2017), “el turismo es un fenómeno retráctil porque se contrae por eventos y situaciones que implican cierto peligro para los turistas como atentados, robos, asesinatos, crímenes u otros actos de otra naturaleza” (p. 109).

El hecho de que el turista se sienta seguro en el lugar que visita es preponderante para que regrese y, consecuentemente, recomiende a sus amistades visitar la ciudad o el lugar en el que estuvo tranquilo, a gusto y con la percepción de seguridad.

Torrente (2001), citado por Sánchez y Barbosa (2017), menciona que existen seis factores primordiales que influyen en la percepción de la inseguridad de las personas.

- a) El primer factor es el haber sido víctima de un delito.
- b) El segundo factor es el riesgo objetivo de ser víctima de un delito.
- c) El tercer factor es la percepción sobre el propio riesgo personal.
- d) El cuarto factor son las condiciones físicas o sociales.
- e) El quinto factor se refiere a la información que se dispone sobre el delito y las víctimas (los medios de comunicación informan sobre estos sucesos), y
- f) El sexto factor es precisamente la confianza en la policía y el sistema penal.

Hiernaux (2010), citado por De la Torre & Navarrete (2013), “define al turismo como un proceso societario sensible a las condiciones de contexto en el cual tiene lugar, y en tal sentido, como corresponde a todo proceso, susceptible de ...modificarse, trasladarse o aún desaparecer.... Entre las causas determinantes de la volatilidad de la actividad turística, destaca la inseguridad” (p. 2).

Con frecuencia, el potencial visitante se enfrenta a la tarea de conciliar la imagen negativa a la que contribuye la difusión periodística y televisiva de hechos de violencia en un destino turístico, con el marketing publicitario que al mismo tiempo promueven los sectores que se benefician con estas actividades en los mismos destinos.

Es frecuente que las agencias de viajes promuevan un determinado destino turístico y abonen a dicha promoción algunas prácticas de descuentos o también se da el caso que los gobiernos de los estados realicen dichas promociones enmarcándolas con los logros que el gobierno en turno ha tenido en materia de seguridad, conectividad o movilidad. Finalmente, lo que se trata es promover el destino turístico mencionando exclusivamente las bondades y/o beneficios que el turista obtendrá. El marketing publicitario funciona de esa manera, sólo para promocionar e incentivar en la conciencia del turista la necesidad de visitar dicho destino turístico.

La actividad turística tiene un impacto sustantivo en la localidad receptora de visitantes. Ello es así, si consideramos que se reducen los viajes, como así también, la demanda de alojamiento en hoteles y pensiones, situación que impacta en los ingresos de las empresas vinculadas a la oferta de servicios turísticos, las cuales despiden a parte significativa de su personal, provocando desempleo y recesión económica.

Actualmente la seguridad, es uno de los indicadores de calidad que todo destino turístico debe ofrecer para ser competitivo en un mercado global.

Sin embargo, es importante destacar que la proximidad entre turismo y violencia está muy lejos de ser unívoca. Por el contrario, es una relación de naturaleza compleja, donde ambas variables resultan interdependientes, es decir, actúan en dos sentidos. Ello es así, si consideramos que la violencia no sólo inhibe las prácticas turísticas, sino también, que la presencia del turismo, con frecuencia, tiene efecto negativo en algunas localidades, abonando las condiciones de inseguridad de sus residentes, al producir delitos ambientales y contra la salud, como drogadicción, alcoholismo, turismo sexual (prostitución). Puede causar trastornos en los estilos de vida locales, provocar hacinamiento y aumentar los precios. Una alta concentración de turismo puede generar actitudes negativas entre los residentes, quienes se ven obligados a

adaptar sus rutinas para hacer frente a los aumentos en la población” (De la Torre & Navarrete, 2013, p. 3).

La delincuencia es un mal nefasto para la sociedad y para cualquier actividad económica, influye de manera directa sobre la persona y sobre la sociedad en general. Según Tarlow (2003), citado por Hernández López (2018) “la delincuencia y el terrorismo son destructivos para la industria del turismo. Sin embargo, operan con diferentes objetivos, los criminales tienden a alejarse de la publicidad y los terroristas la buscan. El criminal actúa para su beneficio personal, dinero o sexo, y los terroristas en cambio, rara vez buscan ganancias” (p.808).

La criminalidad e inseguridad ha crecido mucho en nuestro país en estos últimos años. El crecimiento y proliferación de grupos delincuenciales ha provocado en la sociedad un clima de tensión afectando la estabilidad física, emocional de las personas. Para Sánchez (2012), citado por Cerón & Silva (2017), “la inseguridad es un mal en la sociedad que ha venido creciendo a tasas considerables durante los últimos sexenios afectando la vida diaria de los mexicanos, el bienestar y evidentemente a las actividades económicas de toda índole en nuestro país, incluyendo al turismo” (p. 106).

Muchos estudiosos de la relación entre delincuencia y turismo, Martínez & Trejoluna (2017); De la Torre & Navarrete (2013); Hernández & De la Torre (2016); Cerón & Silva (2017) entre otros, nos señalan que dicha relación es estrecha, e inclusive actúan como variables en ambos sentidos. Para Biagi y Detotto (2014), “la relación entre el turismo y la delincuencia (manifestación de la inseguridad), se ha estudiado desde dos perspectivas opuestas: a) el impacto negativo de la delincuencia en la demanda turística y en la economía de los destinos turísticos; b) el impacto del turismo en la delincuencia” (p. 106)

No cabe duda, cuando tenemos la oportunidad de salir de vacaciones, nos ilusionamos con el simple hecho de salir de la rutina y de lugar de residencia. Una de las actividades más gratas de salir de viaje es precisamente el planear la actividad, el o los destinos a visitar, la elección puede variar acorde a los intereses

personales, los gustos o el presupuesto, sin embargo, es necesario pensar con claridad a dónde se quiere ir.

Para lograr un viaje memorable y positivo como recuerdo influye principalmente la elección de un destino seguro. Así los viajes de placer resultan más sensibles a los atentados o eventos negativos en comparación con los viajes de negocios. La percepción de riesgo aumenta con respecto a la lejanía y proximidad del destino, la edad, la ocupación y el género, nivel educativo y los contextos de origen del turista ya sea de urbanidad o ruralidad son variables influyentes en la percepción de riesgo (Hernández & De la Torre, 2016, p. 207).

La relación delincuencia versus turismo siempre ha existido, como siempre han existido los delitos de cualquier índole que han influenciado que la decisión de una familia, una persona o un conjunto de ellas cambie respecto a la elección de un destino turístico. Para nadie es grato ir a un lugar que represente un riesgo latente a su seguridad personal, por muy económico o bonito que sea.

Para Grūnewald (2010), citado por Sánchez & Aguilar (2016), “la inseguridad representa una variable de valoración totalmente subjetiva, ya que es interpretada de distinta manera de acuerdo con el segmento del que se forma parte” (p. 170).

El nivel de inseguridad que visualiza un joven en determinado lugar es diferente en la percepción de una persona de la segunda o de la tercera edad. Sin embargo, con frecuencia cada una de las personas elabora escenarios en su conciencia del lugar al que visita. Escenarios posibles, factibles o esperados con respecto, no sólo a la diversión o entretenimiento que esperan de la situación, sino también de la seguridad o inseguridad que vivirán en el lugar.

Santamaría Gómez & Flores Gamboa (2012), citados por Sánchez & Aguilar (2016), han elaborado esquemas con la finalidad de examinar la violencia desde una escala de cuatro escenarios denominados “escenarios de violencia o inseguridad en los destinos turísticos”. Dichos escenarios se muestran a continuación:

Escenario tipo 1 (nivel local). Como parte del primer escenario, los actos violentos que suceden en el destino turístico o en el municipio al que pertenecen, por ejemplo, hechos delictivos como el robo violento y los homicidios dolosos producto del

narcotráfico, problemas sociales, entre otros, afectan no solo la imagen turística del destino, sino que también influye en la decisión de potenciales turistas de visitarlo.

Escenario tipo 2 (nivel estatal). En cuanto al segundo escenario, la violencia que se presenta se manifiesta en el nivel regional, específicamente en homicidios, actividades ligadas al narcotráfico, delitos relacionados con el robo violento, secuestros y todas aquellas actividades o circunstancias de inestabilidad social que se crean dentro del espacio territorial que identifican a determinado estado al que pertenece políticamente un destino turístico. Tal situación también afecta la imagen turística y a las personas que hayan realizado alguna reservación o su intención de viajar ya que, por su relación geográfica e importancia los hechos de inseguridad se difunden a través de los medios de comunicación nacional y, según la severidad del caso, hasta en medios internacionales.

Escenario tipo 3 (nivel nacional). Dentro de este escenario, la violencia que se registra y se difunde en el ámbito nacional de forma permanente en los diferentes medios de comunicación masiva, tanto nacionales como extranjeros, puede afectar la decisión de viajar a determinado destino por parte de los turistas (nacionales y extranjeros), así como la cancelación de servicios turísticos ya contratados, pues por no contar con información precisa y confiable sobre cierta situación violenta se “etiqueta” no solo al destino o la región como inseguro, sino también al país.

Escenario tipo 4 (internacional). En lo que respecta al cuarto escenario de análisis, este se puede desarrollar cuando hechos violentos que se suscitan dentro de los mercados emisores de turistas inhiben la decisión de viajar, afectando directamente al destino receptor.

CAPÍTULO VII
ANÁLISIS DE DATOS
ASPECTO METODOLÓGICO

CAPÍTULO VII
ANÁLISIS DE DATOS
ASPECTO METODOLÓGICO

La pretensión del presente análisis es establecer una relación entre dos variables, por un lado, la incidencia delictiva en el municipio de Guanajuato y, por otro lado, la ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato.

Los datos de incidencia delictiva se recabaron del sitio web del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Gobierno de México. Se consideraron los datos disponibles del 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Se tomaron en cuenta únicamente datos delictivos de alto impacto:

- a) Homicidios dolosos y culposos, ocasionados con arma de fuego, arma blanca, de tránsito, con otro elemento y no especificadas.
- b) Lesiones dolosas y culposas, ocasionadas con arma de fuego, arma blanca, en accidente de tránsito, con otro elemento y no especificadas, y;
- c) Robos: a casa habitación con y sin violencia, robo de vehículo automotor de cuatro ruedas con y sin violencia, robo de motocicleta, robo de autopartes, robo a transportista, robo a transeúnte en vía pública con violencia y sin violencia, robo a transeúnte en espacio abierto al público con violencia y sin violencia, robo en transporte público individual con violencia y sin violencia, robo en transporte público colectivo, con violencia y sin violencia, robo a institución bancaria con violencia y sin violencia. Robo a negocio con violencia y sin violencia, robo de maquinaria, otros robos con violencia y sin violencia.

Los datos anteriores se recabaron de esa forma, considerando básicamente delitos de impacto en la sociedad, se obviaron datos referentes a feminicidios y secuestro puesto que las cantidades que arrojan las estadísticas de la página consultada son en realidad muy bajos.

Los datos que se consultaron con respecto ocupación hotelera se encuentran en la página web de Datatur. Para hacer concordar datos en cuanto a los años considerados

con relación a las dos variables de este estudio (incidencia delictiva y ocupación hotelera), se tomaron en cuenta para su estudio los años de: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Para proyectar los datos correspondientes a los años: 2020, 2021 y 2022, se realizó modelo de pronóstico a través de regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados.

El proceso de análisis que se hace de las dos variables consideradas es a través de la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados, primeramente, para cada una de las variables por separado y posteriormente juntando las dos variables en cuestión.

Los resultados que se obtienen se muestran a continuación:

7.1) INDICE DELICTIVO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO

AÑO	CANTIDAD
2015	2,292
2016	2,083
2017	2,196
2018	2,626
2019	3,032

Fuente: Datos abiertos de incidencia delictiva, SEGOB (2020).

Para el realizar el análisis de los datos anteriores, los años del 2015 al 2019 corresponden a 1, 2, 3, 4, y 5 respectivamente, esto con la finalidad de reducir el volumen de las cifras que se trabajaran.

La tabla que resulta se muestra a continuación, siguiendo el procedimiento de regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados.

Tabla 1. Análisis de los años 2015 al 2019

x	y	x ²	y ²	x y
1	2,292	1	5,253,264	2,292
2	2,083	4	4,338,889	4,166
3	2,196	9	4,822,416	6,588
4	2,626	16	6,895,876	10,504
5	3,032	25	9,193,024	15,160
15	12,229	55	30,503,469	38,710

Siguiendo con el análisis de regresión lineal, tenemos a continuación las fórmulas y los procedimientos que se siguen para determinar la ecuación de la línea de regresión y el coeficiente de correlación de Pearson.

$$y = a + b x$$

$$a = \frac{(\sum x^2)(\sum y) - (\sum x)(\sum x y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$a = \frac{672,595 - 580,650}{275 - 225}$$

$$a = \frac{91945}{50}$$

$$a = 1838.9$$

$$b = \frac{n(\sum x y) - (\sum x)(\sum y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{193,550 - 183,435}{275 - 225}$$

$$b = \frac{10115}{50}$$

$$b = 202.3$$

$$y = a + b x$$

$$y = 1838.9 + 202.3 x$$

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

$$r = \frac{n (\sum x y) - (\sum x) (\sum y)}{[\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}][\sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}]}$$

$$r = \frac{5(38,710) - (15)(12,229)}{[\sqrt{(5)(55)-(15)^2}][\sqrt{(5)(30,503,469)-(12,229)^2}]}$$

$$r = \frac{193,550 - 183,435}{[\sqrt{(275)-(225)}][\sqrt{(152,517,345)-(149,548,441)}]}$$

$$r = \frac{10,115}{[\sqrt{50}][\sqrt{2,968,904}]}$$

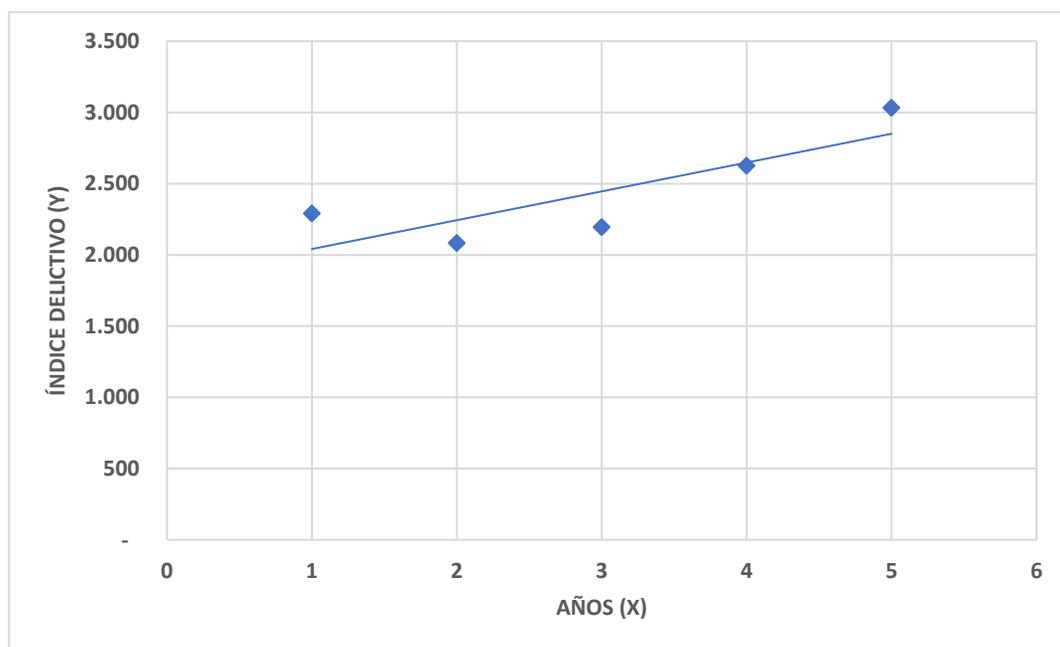
$$r = \frac{10,115}{(7.07106)(1723.05078)}$$

$$r = \frac{10,115}{12183.7955}$$

$$r = 0.8302$$

El coeficiente de correlación es alto, lo que significa que conforme pase el tiempo aumentará de manera directa el índice de delincuencia.

GRÁFICA DE DISPERSIÓN



PROYECCIONES

Siguiendo con la secuenciación señalada en páginas anteriores, para el año 2020, 2021 y 2022, corresponden respectivamente 6, 7 y 8.

Año.	Variable (x)
2020	6
2021	7
2022	8

Si:

$$y = 1838.9 + 202.3 x$$

Si $x = 6$

2020 [6] = 3052.7

Si $x = 7$

2021[7] = 3255

Si $x = 8$

2022[8] = 3457.3

El coeficiente de correlación es alto, lo que significa que conforme pase el tiempo aumentará de manera directa el índice de delincuencia.

Los resultados que se obtuvieron en el coeficiente de correlación de Pearson, muestran que hay una correlación alta entre el tiempo transcurrido y el índice delictivo, lo que significa que, conforme pase el tiempo aumentará de manera directa el índice delictivo. El coeficiente de correlación es muy alto, 0.8302.

Al realizar las proyecciones para los años 2020, 2021 y 2012, existe un crecimiento de un 6.63 % del índice delictivo del 2021 comparado con el 2020 y un 13.25% de crecimiento al comparar 2022 con 2020.

7.2) RESULTADOS DE LA OCUPACIÓN HOTELERA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Promedio anual del 1. de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

CENTRO	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO	PORCENTAJE
GUANAJUATO, GTO.	40.0	41.9	42.5	44.1	41.4	42.0	30
LEON, GTO.	50.2	54.6	56.2	50.5	47.0	51.7	38
SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.	42.3	44.2	45.2	44.6	40.7	43.4	32

Fuente: Compendio Estadístico 2019 de la Actividad Hotelera, Datatur (2020).

Año	Cantidad %
2015	40
2016	41.9
2017	42.5
2018	44.1
2019	41.4

Para el realizar el análisis de los datos anteriores, los años del 2015 al 2019 corresponden a 1, 2, 3, 4, y 5 respectivamente, esto con la finalidad de reducir el volumen de las cifras que se trabajaran.

Año	Cantidad %
1	40
2	41.9
3	42.5
4	44.1
5	41.4

Para realizar los cálculos de la regresión lineal con el método de mínimos cuadrados se elabora la siguiente tabla:

7.3) OCUPACIÓN HOTELERA PROMEDIO ANUAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO

x	y	x ²	y ²	xy
1	40	1	1600	40
2	41.9	4	1755.61	83.8
3	42.5	9	1806.25	127.5
4	44.1	16	1944.81	176.4
5	41.4	25	1713.96	207
15	209.9	55	8820.63	634.7

$$y = a + bx$$

$$a = \frac{(\sum x^2)(\sum y) - (\sum x)(\sum xy)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$a = \frac{(55)(209.9) - (15)(634.7)}{(5)(55) - (15)^2}$$

$$a = \frac{11,544.5 - 9,520.5}{275 - 225}$$

$$a = \frac{2,024}{50}$$

$$a = 40.48$$

$$b = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{(5)(634.7) - (15)(209.9)}{(5)(55) - (15)^2}$$

$$b = \frac{3,173.5 - 3,148.5}{275 - 225}$$

$$b = \frac{25}{50}$$

$$b = 0.5$$

$$y = a + b x$$

$$y = 40.48 + 0.5x$$

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{[\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}][\sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}]}$$

$$r = \frac{(5)(634.7) - (15)(209.9)}{[\sqrt{(5)(55) - (15)^2}][\sqrt{(5)(8,820.63) - (209.9)^2}]}$$

$$r = \frac{3173.5 - 3148.5}{[\sqrt{(275 - 225)}][\sqrt{(44,103.15 - 44,058.01)}]}$$

$$r = \frac{25}{[\sqrt{50}][\sqrt{45.14}]}$$

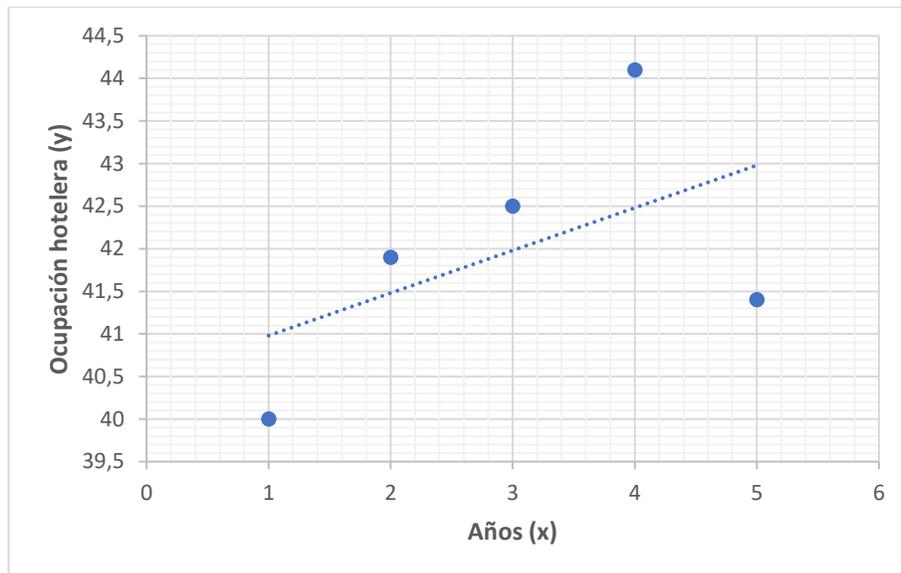
$$r = \frac{25}{(7.071067812)(6.718630813)}$$

$$r = \frac{25}{47.50789408}$$

$$r = 0.526228335$$

El coeficiente de correlación es positivo y más cercano a uno, por lo tanto, existe una correlación directa entre el paso de los años y la ocupación hotelera, conforme pasa el tiempo (años) se incrementa de manera directa la ocupación hotelera.

GRÁFICA DE DISPERSIÓN



PROYECCIONES

Siguiendo con la secuenciación señalada en páginas anteriores, para el año 2020, 2021 y 2022, corresponden respectivamente 6, 7 y 8.

Año.	Variable (x)
2020	6
2021	7
2022	8

Si:

$$y = 40.48 + 0.5x$$

Si $x = 6$

2020 [6] = 43.48

Si $x = 7$

2021 [7] = 43.98

Si $x = 8$

2022 [8] = 44.48

7.4) RELACIÓN INCIDENCIA DELICTIVA-OCUPACIÓN HOTELERA

Para abordar esta parte del trabajo, se va a manejar como variable independiente el índice delictivo y la variable dependiente será la ocupación hotelera. Los datos que se van a analizar van del 2015 al 2019 y las proyecciones que incluyen el 2020, 2021 y 2022. Se va a trabajar con el modelo de regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados. Lo que se pretende es establecer la relación existente entre ambas variables y cómo se comportan durante el lapso considerado.

X Incidencia delictiva.

y Ocupación hotelera.

	X	y
2015	2292	40
2016	2083	41.9
2017	2196	42.5
2018	2626	44.1
2019	3032	41.4
*2020	3052.7	43.48
*2021	3255	43.98
*2022	3457.3	44.48

*** Proyecciones**

Para realizar los cálculos de la regresión lineal con el método de mínimos cuadrados se elabora la siguiente tabla:

	x	y	x ²	y ²	xy
1	2292	40	5253264	1600	91680
2	2083	41,9	4338889	1755,61	87277,7
3	2196	42,5	4822416	1806,25	93330
4	2626	44,1	6895876	1944,81	115806,6
5	3032	41,4	9193024	1713,96	125524,8
*6	3052,7	43,48	9318977,29	1890,5104	132731,396
*7	3255	43,98	10595025	1934,2404	143154,9
*8	3457,3	44,48	11952923,29	1978,4704	153780,704
	21994	341,84	62370394,58	14623,8512	943286,1

* Proyecciones

Si:

$$y = a + b x$$

Tenemos las siguientes fórmulas para determinar respectivamente los valores de a y b.

$$a = \frac{(\sum x^2)(\sum y) - (\sum x)(\sum xy)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$a = \frac{(62,370,394.58)(341.84) - (21,994)(943,286.1)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$(8)(62,370,394.58) - (21,994)^2$$

$$a = \frac{21320695683.227 - 20,746,634,483.40}{498963156.64 - 483,736,036}$$

$$a = \frac{574,061,199.827}{15,227,120.64}$$

$$a = 37.6999180212$$

$$b = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{(8)(943,286.1) - (21,994)(341.84)}{(8)(62,370,394.58) - (21,994)^2}$$

$$b = \frac{7,546,288.80 - 7,518,428.96}{498,963,156.64 - 483,736,036}$$

$$b = \frac{27,859.84}{15,227,120.64}$$

$$b = 0.0018296197$$

$$y = a + bx$$

$$y = 37.6999180212 + 0.0018296197x$$

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

$$r = \frac{n (\sum x y) - (\sum x) (\sum y)}{[\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}] [\sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}]}$$
$$r = \frac{(8)(943,286.1) - (21,994) (341.84)}{[\sqrt{(8)(62,370,394.58) - (21,994)^2}][\sqrt{(8)(14,623.8512) - (341.84)^2}]}$$

$$r = \frac{7,546,288.80 - 7,518,428.96}{[\sqrt{498,963,156.64 - 483,736,036}][\sqrt{116,990.8096 - 116,854.5856}]}$$

$$r = \frac{7,546,288.80 - 7,518,428.96}{[\sqrt{15,227,120.64}] [\sqrt{136.224}]}$$

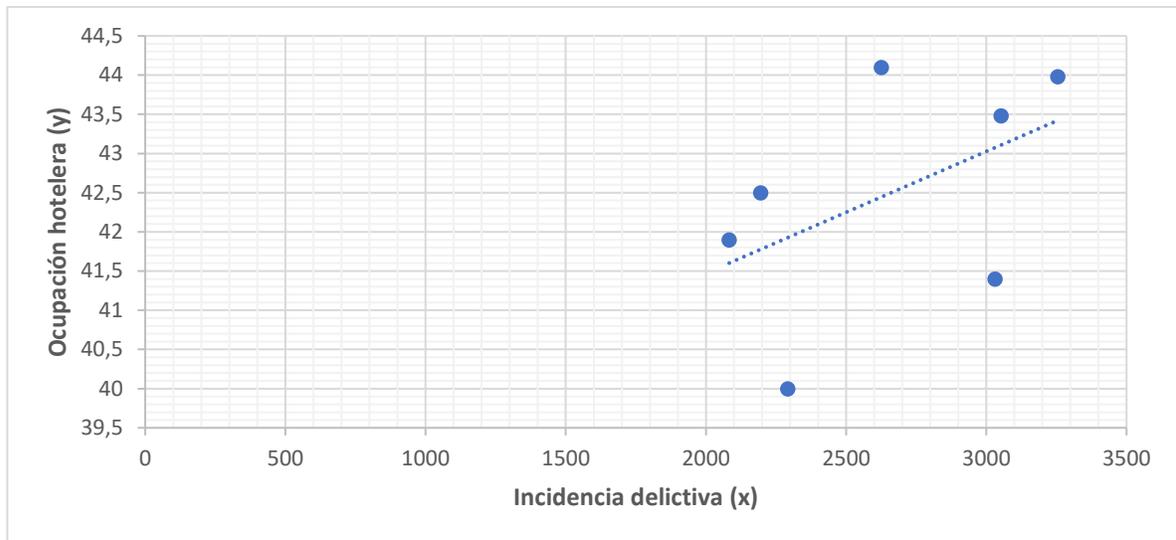
$$r = \frac{27,859.84}{(3,902.194336524) (11.6715037592)}$$

$$r = \frac{27,859.84}{45,544.475867868}$$

$$r = 0.6117062381$$

El coeficiente de correlación es positivo y cercano a 1, por lo que existe una correlación directa entre incidencia delictiva y ocupación hotelera.

GRÁFICA DE DISPERSIÓN



7.5) RELACIÓN OCUPACIÓN HOTELERA-INCIDENCIA DELICTIVA

En esta parte del presente análisis se va a trabajar como variable independiente la ocupación hotelera y la variable dependiente será el índice delictivo. Esta situación se realiza puesto que turismo y violencia son mutuamente incluyentes. Para Navarrete *et. al.*, (2015), citado por Hernández López (2018), “el turismo y la violencia son variables interdependientes, es decir, actúan en dos sentidos” (p. 806). De esta manera, el turismo se ve afectado por la violencia, pero a su vez el turismo puede abonar condiciones de inseguridad, delitos ambientales o contra la salud a la población residente. Para Biagi y Detotto (2014), citado por Ceron Monroy & Silva Urrutia (2017), “la relación entre el turismo y la delincuencia (manifestación de la inseguridad), se ha estudiado desde dos perspectivas opuestas: a) el impacto negativo de la delincuencia en la demanda turística y en la economía de los destinos turísticos; b) el impacto del turismo en la delincuencia” (p. 106)

Para abordar esta parte del trabajo, se va a manejar como variable independiente el índice delictivo y la variable dependiente será la ocupación hotelera. Los datos que se

van a analizar van del 2015 al 2019 y las proyecciones que incluyen el 2020, 2021 y 2022. Se va a trabajar con el modelo de regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados. Lo que se pretende es analizar la relación ocupación hotelera- índice delictivo para ver si los resultados, específicamente el coeficiente de correlación entre las variables así dispuestas es diferente al planteamiento índice delictivo- ocupación hotelera.

x Ocupación hotelera.

y Incidencia delictiva.

	x	y
2015	40	2,292
2016	41.9	2,083
2017	42.5	2,196
2018	44.1	2,626
2019	41.4	3,032
*2020	43.48	3,052.7
*2021	43.98	3,255
*2022	44.48	3,457.3

***proyecciones**

Para realizar los cálculos de la regresión lineal con el método de mínimos cuadrados se elabora la siguiente tabla:

	x	Y	x ²	y ²	xy
2015	40	2,292	1600	5,253,264	91,680
2016	41.9	2,083	1755.61	4,338,889	87,277.7
2017	42.5	2,196	1806.25	4,822,416	93,330
2018	44.1	2,626	1944.81	6,895,876	115,806.6
2019	41.4	3,032	1713.96	9,193,024	125,524.8
*2020	43.48	3,052.7	1,890.5104	9,318,977.29	132,731.396
*2021	43.98	3,255	1,934.2404	10,595,025	143,154.9
*2022	44.48	3,457.3	1,978.4704	11,952,923.29	153,780.704
	341.84	21,994	14,623.8512	62,370,394.58	943,286.1

$$y = a + bx$$

$$a = \frac{(\sum x^2)(\sum y) - (\sum x)(\sum xy)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$a = \frac{(14,623.8512)(21,994) - (341.84)(943,286.1)}{(8)(14,623.8512) - (341.84)^2}$$

$$a = \frac{321,636,983.2928 - 322,452,920.424}{116,990.8096 - 116,854.5856}$$

$$a = \frac{-815,937.1312}{136.224}$$

$$a = -5,989.6723866573$$

$$b = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{(8)(943,286.1) - (341.84)(21,994)}{(8)(14,623.8512) - (341.84)^2}$$

$$b = \frac{7,546,288.8 - 7,518,428.96}{116,990.8096 - 116,854.5856}$$

$$b = \frac{27,859.84}{136.224}$$

$$b = 204.5149166079$$

$$y = a + bx$$

$$y = -5,989.6723866573 + 204.5149166079 x$$

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{[\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}][\sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}]}$$

$$r = \frac{(8)(943,286.1) - (341.84)(21,994)}{[\sqrt{(8)(14,623.8512) - (341.84)^2}][\sqrt{(8)(62,370,394.58) - (21,994)^2}]}$$

$$r = \frac{7,546,288.8 - 7,518,428.96}{[\sqrt{(116,990.8096 - 116,854.5856)}][\sqrt{(498,963,156.64 - 483,736,036)}]}$$

$$r = \frac{27,859.84}{[\sqrt{136.224}][\sqrt{15,227,120.64}]}$$

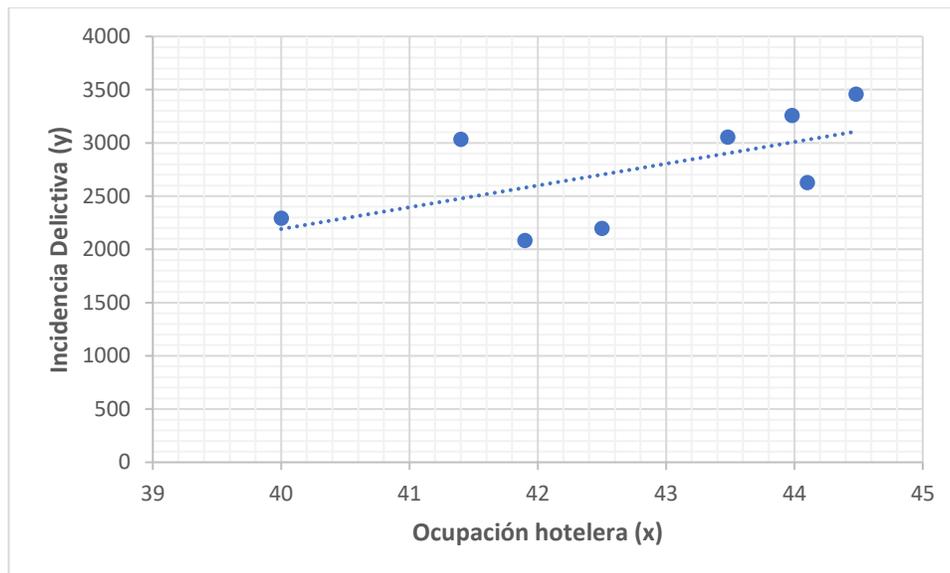
$$r = \frac{27,859.84}{(11.6715037592)(3,902.194336524)}$$

$$r = \frac{27,859.84}{45,544.475867868}$$

$$r = 0.6117062381$$

El coeficiente de correlación es positivo y cercano a 1, por lo que existe una correlación directa y positiva entre ocupación hotelera e incidencia delictiva. Obsérvese que ambos resultados (relación incidencia delictiva-ocupación hotelera y ocupación hotelera-incidencia delictiva) es exactamente igual. Ambas cifras son exactamente iguales. Esto significa que existe una relación interdependiente entre ambas variables.

GRÁFICA DE DISPERSIÓN



La línea de dispersión nos indica que hay una correlación positiva entre ambas variables, esto es, entre la variable ocupación hotelera y la incidencia delictiva. Al crecer una variable la otra también lo hace.

CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES

A partir de los análisis realizados y los resultados observados se concluye que:

La actividad turística es una actividad preponderante en la vida económica de la ciudad de Guanajuato. De dicha actividad viven muchas personas que directa o indirectamente se encuentran conectados a ella.

La ciudad de Guanajuato tiene muchos atractivos turísticos que son icónicos en la ciudad y en el mundo entero, por lo que la afluencia de visitantes siempre va en aumento.

La delincuencia influye de manera directa sobre la actividad turística, esto lo demuestran diversos estudios como los de Sánchez & Barbosa (2017), De la Torre & Navarrete (2013), Hernández López (2018) entre otros.

La actividad turística puede llegar a ser una actividad sustentable en cuanto a no comprometa los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de generaciones futuras. Esto es, mantenga un crecimiento responsable y respetuoso con su entorno.

La relación turismo y delincuencia es una relación interdependiente, una puede actuar como variable independiente y viceversa.

Podemos estudiar por separado cada una de las variables en estudio a través de la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados, primeramente, para cada una de las variables por separado y posteriormente conjuntado las dos variables en cuestión.

Los resultados obtenidos a través del estudio propuesto muestran que si ubicamos a una como variable independiente y posteriormente invertimos la relación, los resultados son exactamente iguales. Esto puede indicarnos lo que la relación entre ambas variables es interdependiente.

El coeficiente de correlación de Pearson aplicado a ambas variables muestra un resultado positivo y con una correlación alta, lo que significa que al crecer la actividad turística también crece la actividad delincinencial y viceversa.

Como variables interdependientes, la actividad turística y la delincinencial, siempre estarán vinculadas, tendrán una relación directa y positiva, al menos eso se muestra en nuestro estudio.

8.1) RECOMENDACIONES

La presente investigación fue de carácter documental en un inicio. Las fuentes de consulta se realizaron vía internet, tratando de obtener la mayor cantidad de información posible sobre la temática abordada. Posteriormente se realizó una investigación de carácter correlacional causal, considerando las variables incidencia delictiva y ocupación hotelera, con la finalidad de encontrar una relación entre éstas.

El estudio está dirigido a todo el público estudioso de los temas turísticos, específicamente a quienes habitamos la ciudad de Guanajuato, a los empresarios del sector turístico en la ciudad y a quienes realizan la gestión de este rubro en el municipio y el estado.

La investigación consideró solamente dos variables, sin embargo, pueden incluirse otras más que permitan ampliar el panorama. No se incluyó dentro de la investigación pruebas de bondad de ajuste, puesto que lo único que se pretendía era analizar la relación entre una variable independiente y otra dependiente.

Los resultados del estudio deben analizarse solamente en función de las variables consideradas, indudablemente existen otras variables que pudieran relacionarse en posteriores estudios. El presente trabajo es solamente una breve contribución a un estudio de relación entre índice delictivo y ocupación hotelera, aunque también la relación puede actuar a la inversa: ocupación hotelera e índice delictivo.

8.2) LIMITACIONES DEL TRABAJO

La investigación se realizó utilizando solamente dos variables: índice delictivo y ocupación hotelera, no se incluyeron otras variables con la finalidad de centrarse en la relación de estos dos aspectos.

El proceso de análisis que se hizo de las dos variables consideradas es a través de la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados, primeramente, para cada una de las variables por separado y posteriormente juntando ambas variables. No se utilizaron otros procedimientos estadísticos porque la finalidad era encontrar la relación entre ambas variables.

En un inicio se consideraron también las ciudades de San Miguel de Allende y de León como referentes para nuestro estudio, por ser dos de las ciudades más visitadas del estado, sin embargo, dada la relación entre índice delictivo y ocupación hotelera, el estudio se hubiera ampliado demasiado.

En la variable de índice delictivo no se incluyeron los delitos de feminicidio y secuestro por ser prácticamente nulos.

8.3) LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación puede ser considerada como punto de partida para realizar otros estudios de carácter correlacional causal que involucren distintas variables a las ya analizadas. Alumnos de la Universidad de Guanajuato y de otras universidades pueden continuar con el estudio y ampliarlo considerando las mismas variables, pero con mayor número de indicadores. Esta metodología, la regresión lineal mediante el método de mínimos cuadrados, se puede aplicar a las problemáticas y tendencias del momento.

REFERENCIAS

Agüi López, José Luis (1994). Definiciones: turismo-turista. Generalitat Valencia. Instituto de Estudios Turísticos. *Papers de turismo*, 14(15), 77-94 [fecha de consulta 22 de enero de 2020]. ISSN: 2255-1638. Disponible en:

<http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/41>

Arias, Fabio (2006). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Sociedad y economía*, (11), 200-229. [fecha de consulta 4 de marzo de 2020]. ISSN: 1657-6357. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=996/99616177008>

Berkes, Fikret & Colding, Johan & Folke, Carl (2003). Navigating social-ecological systems. Cambridge University Press. [fecha de consulta 4 de marzo de 2020]. ISBN: 0 521 81592 4. Disponible en:

<http://assets.cambridge.org/052181/5924/sample/0521815924ws.pdf>

Borja Pérez, José Jesús (2019). Patrimonio en nuevas manos, Dirección General de Cultura y Educación, Guanajuato, Gto., [fecha de consulta 4 de marzo de 2020].

Disponible en:

<https://ciudadespatrimonio.mx/docs/GTO-Patrimonio-en-nuevas-manos.pdf>

Calvente, Arturo M (2007). Sociología y desarrollo sustentable. Universidad Abierta Interamericana. Centro de Altos Estudios Globales. UAIS-SDS-100-002, [fecha de consulta 11 de Febrero de 2020]. Disponible en

<http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>

Cerón Monroy, Hazael & Silva Urrutia, José Eliud (2017). La relación entre un proxy de la dinámica de la inseguridad pública y el turismo internacional a México: un análisis econométrico, *El periplo sustentable*. Universidad Autónoma del Estado de México, [fecha de consulta 19 de junio de 2020] ISSN versión on line 1870-9036. Disponible en:

https://www.google.es/search?ei=b-XsXtbADo6xtQb51r-oAw&q=delincuencia+turismo+mexico+pdf&oq=delincuencia+turismo+mexico+pdf&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQDDIICCEQFhAdEB46BAgAEEc6BggAEBYQHIDmdlihfmcFkQFoAHABeACAAY8BiAHWA5IBAzAuNJgBAKABAaoBB2d3cy13aXo&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwiWtJL_o47qAhWOWM0KHXnrDzUQ4dUDCAw#

Corral Verdugo, Víctor, de Queiroz Pinheiro, José (2004). Medio ambiente y Comportamiento Humano. Editorial Resma, 5(1 y 2), 1-26 [fecha de consulta 11 de febrero de 2020]. ISSN: 1576-6462. Disponible en https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_a.pdf

Ciudades mexicanas. Patrimonio mundial. Guanajuato, [fecha de consulta 18 de febrero de 2020]. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/CiudadesPatrimonio/Guanajuato.aspx>,

Datur, Guanajuato (2020), [fecha de consulta 2 de marzo de 2020]. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/CiudadesPatrimonio/Guanajuato.aspx>

De la Torre, Marina & Navarrete Escobedo, David (2013). Turismo, violencia y vulnerabilidad. Kairos. Revista de Temas sociales. 17(31), 1-14 [fecha de consulta 19 de junio de 2020] ISSN 1514-9331. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4349553.pdf>

Gallopín, Gilberto (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Proyecto NET/00/063, "Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe", CEPAL/Gobierno de los Países Bajos [fecha de consulta 4 de marzo de 2020]. ISSN electrónico: 1680-8886. Disponible en:

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5763>

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1991). Planificación turística: un enfoque metodológico. México, Trillas, [fecha de consulta 6 de febrero de 2020]. ISBN 968-24-1260-9. Disponible en

<http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/1-Hern%C3%A1ndez-PlanifTur-reimpr-1991.pdf>

Hernández López, Edith (2018). Turismo y miedo al delito-violencia. El caso de la ciudad histórica de Guanajuato, (México). Fundación Dialnet-Universidad de la Rioja, [fecha de consulta 19 de junio de 2020] ISSN: 0327-5841. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6562546.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C, y Baptista Lucio, M. (2010), México, Mc. Graw Hill.

INAH. (2020). Museo Regional de Guanajuato (Alhóndiga de Granaditas). [fecha de consulta 2 de marzo de 2020]. Disponible en:

<https://www.inah.gob.mx/red-de-museos/214-museo-regional-de-guanajuato-alhondiga-de-granaditas>

INEGI. Información por entidad 2015, [fecha de consulta 18 de febrero de 2020]. Disponible en:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/default.aspx?tema=me>

Ivanova, Antonia & Ibañez, Reyna (2012). Medio ambiente y política turística en México. Tomo I Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Universidad Autónoma de Baja California Sur, [fecha de consulta 16 enero de 2020]. Disponible en

<https://books.google.com/books/about/Medio ambiente y politica turistica en Mexico.html?id=BAHYkvJihDwC>

Kerlinger, Fred N. (1996), Investigación del comportamiento, México, Mc. Graw Hill.

México Desconocido (2020), [Fecha de consulta 4 de marzo de 2020], Disponible en:

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/jardin-de-la-union-guanajuato.html>

Martínez Cárdenas, Rogelio & Trejoluna Puente, Omar (2017). La percepción de seguridad de los turistas en un sitio de turismo religioso. International Journal of Scientific Management and Tourism 3-4: 255-273. [fecha de consulta 19 de junio de 2020]. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6182550.pdf>

Menéndez Viso, Armando (2005). Sostenibilidad y Gobernanza. Revista Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura No. 715 [fecha de consulta 14 de abril 2020]. Disponible en:

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/415>

Mokate, Karen Marie (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir? Departamento de Integración y Programas Regionales. Instituto Interamericano para el desarrollo Social. Banco Interamericano de Desarrollo, Serie

Documentos de trabajo 1-24, [fecha de consulta 12 de febrero de 2020]. Disponible en:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Eficacia-eficiencia-equidad-y-sostenibilidad-%C2%BFQu%C3%A9-queremos-decir.pdf>

Naredo, José Manuel (s/f). La construcción de la ciudad sostenible. Primer catálogo español de buenas prácticas. Madrid: Ministerio de Obras Públicas. Transporte y Medio Ambiente, [fecha de consulta 12 de febrero de 2020]. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>

Rojas Soriano, Raúl. (1989), Guía para realizar investigaciones sociales. México, Plaza y Valdés.

RIET. Organización Mundial de Turismo. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 (2010), Nueva York, USA, Publicación de las Naciones Unidas, No. 83. Rev 1, [fecha de consulta 24 de enero de 2020] ISBN 978-92-1-361238-5. Disponible en

https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1s.pdf

OMT-UNWTO Panorama del turismo internacional, Publications (2017), [fecha de consulta 17 de enero de 2020]. Disponible en:

<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>

Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable. Secretaria de Turismo, [fecha de consulta 10 de febrero de 2020]. Disponible en

<https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/documentos/001925pri0000.pdf>

Quintero Santos, José Lázaro (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible, en Anales del museo de América, 12, 263-274, [fecha de consulta 15 de enero de 2020]. ISSN 1133-8741,

ISSN-e 2340-5724.

Disponible en

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1180522>

Ramírez, Montes, Carlos A & Montes Ponce, Wendy M & Sumano Sánchez, Esteban (s/f). Arquitectura del siglo xix en Guanajuato. Ejemplos conspicuos, Universidad Autónoma “Benito Juárez”, Oaxaca, [fecha de consulta 18 de febrero de 2020].

Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/402554495/Arquitectura-del-siglo-XIX-en-Guanajuato-pdf>

Ramírez Treviño, Alfredo & Sánchez Núñez, Juan Manuel & García Camacho Alejandro (2004). El desarrollo sustentable: Interpretación y Análisis. Revista del Centro de Investigaciones. Universidad La Salle, 6(21), 55-59 [fecha de consulta 11 de febrero de 2020]. ISSN: 1405-6690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202107>

Sánchez Mendoza, Víctor Vladimir & Barbosa Jasso, Adriana (2017). Seguridad turística en los pueblos mágicos: El Fuerte y El Rosario, Sinaloa. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", BUAP. 14, 108-117 [fecha de consulta 19 de junio de 2020]. Disponible en:

https://www.google.es/search?source=hp&ei=H_jsXv26EI3KswXyi4uoCg&q=+Grunewald+%282010&oq=+Grunewald+%282010&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQDDoFCCEQoAFQ5RJY0ylqgjNoAHAAeACAAeUDiAHyBZIBBzAuMi40LTGYAQCGAQKgAQGgAQDnd3Mtd2l6&sclient=psyab&ved=0ahUKEwi9xqzotY7qAhUN5awKHfLFAqUQ4dUDCA#

Sánchez Mendoza, Víctor Vladimir & Aguilar Macias, Silvia (2016). Percepción de los turistas mexicanos sobre la imagen turística de Mazatlán, ante un escenario de inseguridad. Teoría y Praxis, (20), 155-186. [fecha de consulta 26 de junio de 2020].ISSN:, Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4561/456149892007>

Schulte, Silke (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES. CEPAL, Naciones Unidas, [fecha de consulta 26 de enero de 2020] ISSN electrónico: 1680-8878. Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00168.pdf>

Treviño-Aguilar & Erick, Heald, Jeremy & Guerrero-Rodríguez, Rafael (2017). Análisis de competitividad en destinos turísticos del Estado de Guanajuato a través de un modelo de regresión logística. Cuaderno virtual de Turismo, 17(1), 105-122 [fecha de consulta 12 de febrero de 2020]. ISSN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1154/115451293009.pdf>

Velázquez Avendaño, Jorge Antonio (2018). Contribuciones para desarrollar una metodología que evalué la sustentabilidad a escala de comunidad indígena. Espacio I+D Innovación más Desarrollo, Universidad Intercultural de Chiapas. Unidad

Académica Multidisciplinaria de Yajalón, 7(16), 58-74 [fecha de consulta 10 de febrero de 2020]. Disponible en:

<https://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/vol.7/num16/art3.php>

Zarta Ávila, Plonio (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423 [fecha de consulta 13 de abril de 2020]. Disponible en: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>